



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

**REUNIÓN CONJUNTA
COMISIONES DE
LEGISLACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE**

REALIZADA EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
26/2/18

REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES
DE LEGISLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil dieciocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 14:35, dice el

Sr. Martínez Bordaisco: Damos comienzo a esta reunión conjunta de las Comisiones de Legislación y Medio Ambiente. El orden del día está integrado por un expediente, el 1243-D-18, “Declarando el estado de emergencia ambiental del predio de disposición final de residuos por el término de 360 días y disponiendo que el Departamento Ejecutivo eleve al HCD en un plazo máximo de 90 días el pliego de bases y condiciones de la licitación para la construcción y operación del Módulo 2 y obras anexas y complementarias del centro de disposición final de residuos sólidos urbanos”. Quiero aclarar que en el día de la fecha ha entrado una modificación, firmada por el señor Intendente Carlos Arroyo, que paso a leer: “Proyecto de Ordenanza. Artículo 1º: Declárase por el término de 360 días el estado de emergencia ambiental del predio de disposición final de residuos dentro del Partido de General Pueyrredon. Artículo 2º: El Departamento Ejecutivo Municipal arbitrará los medios necesarios para garantizar a la población del Partido de General Pueyrredon la efectiva prestación del servicio de disposición final de residuos en el actual predio de disposición final de residuos en el marco de la normativa ambiental vigente. Atento a ello se lo autoriza a contratar en forma directa, tomar posesión del predio y llevar adelante todo acto o diligencia que resulte necesaria para asegurar la debida prestación de los servicios esenciales, salvaguardando el ambiente, la salud y la seguridad pública. Artículo 3º: El Departamento Ejecutivo elevará al HCD en el plazo máximo de 90 días el pliego de licitación para la construcción y operación del Módulo 2 y obras anexas y complementarias del centro de disposición final de residuos sólidos urbanos. Artículo 4º: Comuníquese, etc”. Están presentes el Secretario de Hacienda, Hernán Mourelle, y el presidente del EMSUR, Eduardo Leitao, según lo acordado en la Comisión. Queda abierto el debate.

Sr. Arroyo: Buenas tardes. Según lo que se me solicitó en presidentes de bloques, que invitásemos al presidente del EMSUR, Eduardo Leitao, y al Secretario de Hacienda, Hernán Mourelle, a los efectos que le puedan consultar acerca de lo que yo les expliqué del alcance de la emergencia, para lo que nos sirve, en función de los tiempos, qué es lo que ha sucedido y qué es lo que hay que hacer. Si quieren empezarle a consultar o quieren que yo les vuelva a explicar lo que expliqué en Labor Deliberativa. Por ahí ellos van a explicar con mayor precisión.

Sra. Rodríguez: Una aclaración. Nosotros no solicitamos que vengan para hacer consultas, nosotros dijimos que nos parecía atinado que nos explique el oficialismo qué piensa hacer con la emergencia, para qué solicitan la emergencia.

Sr. Leitao: Ante todo, buenos días, gracias por la invitación. Yo me voy a referir fundamentalmente al estado de situación operativo del predio para que sepan por qué se está solicitando la emergencia; la parte económica será expresada por el señor Secretario de Hacienda. Ustedes han visitado un predio que más allá de la palabra utilizada “colapsado” está de alguna manera también en estado de emergencia. Hay varias causas por las que está así, ustedes mismos las han observado en el tiempo y han sido tratadas de salvar por la Municipalidad. El tema climatológico ha traído muchos problemas en los playones; no es lo mismo estar sobre carpeta asfáltica de hormigón que estar sobre tierra o tosca. Eso se ha tratado de mantener en la medida de lo posible pero también hay otro factor que es la cantidad de trabajadores informales que tenemos dentro del predio, que ojalá algún día los podamos retirar de ese sector porque es inhumano cómo se trabaja. A partir de la mediación del viejo basural, el Ministerio de Turismo ofreció a esta Municipalidad realizar todas las tareas de los sectores denominados diurno y nocturno, esto es, los playones que están fuera del predio de disposición final de residuos, que en este momento tiene responsabilidad de operar la empresa Tecsan el día de mañana. Esos dos playones, que tenían una valoración presupuestaria de 17 millones de pesos, en el transcurso del año pasado, pasando mitad de año, fue indicado que no se iba a abordar y Turismo no se iba a hacer cargo. Eso a nosotros nos trae un problema porque creíamos que íbamos a tener un reacomodamiento de ese sector y de esa forma sacábamos del playón de contingencia –que está dentro del predio de operatividad del relleno sanitario- a todas las personas y de esa manera teníamos un mayor ordenamiento. Eso tenía que ver con iluminación, la construcción de una carpeta de hormigón en el llamado sector especial y también iban a hacer algún tipo de tinglado. Posteriormente a esa situación, que se tiene que seguir remediando continuamente por parte de Tecsan en el mantenimiento del suelo, con provisión de material pétreo, se fueron sucediendo hechos que por una cuestión de no dejar los residuos sólidos urbanos en un sector hubo algunos cortes, eso hizo que muchas veces debiéramos descargar basura en algún sector o calle de ingreso dentro del predio, porque lo que está fuera del predio fue realizado lamentablemente por empresas comerciales de Mar del Plata que en lo personal son muy irresponsables; en algunos casos hemos tenido hasta 800 metros de descarga de basura en las calles vecinales. Eso provocó problemas con los trabajadores informales y también con algunos gremios que trabajan en el sector, como UOCRA o Camioneros. Ellos tenían problemas con los trabajadores informales por no poder descargar en tanto y en cuanto era muy inseguro el tema de la descarga. Posteriormente tuvimos el incendio que se produjo dentro del relleno sanitario. Eso fue fundamental para que nosotros, por orden de servicio, ante la emergencia, el EMSUR le dio dos días a la empresa para que descargaran mientras se sofocaban los focos de incendio, en un sector que nosotros suponíamos que luego debían retirarlos e ir al relleno sanitario. Aclaro esto porque tiene la orden de servicio dada por los ingenieros nuestros para que hicieran la descarga allí durante dos días. Como ustedes sabrán, el incendio provocado en el relleno sanitario duró mucho más de dos días; según el informe de Bomberos fueron 400 metros cuadrados. Todo esto hizo que se requiera ahora tomarse una medida ... más allá que, como ustedes saben, se hizo la licitación pública que tuvo tres oferentes que están a estudio de la comisión de adjudicación en este momento, del sector B y C del Módulo 1 para posteriormente hacer la licitación de envergadura, que es la licitación por 7 u 8 años del Módulo 2. Nosotros creímos conveniente seguir con la continuidad del servicio y ante la situación de emergencia, obviamente solicitamos que se declarara la emergencia ambiental. Esa es la realidad del predio. Fueron dándose situaciones muy lejanas a nuestro querer y parecer pero, bueno, fue lo que sucedió y –como siempre digo- nosotros trabajamos con personas que no están en la mejor situación y las reacciones muchas veces no son las que uno espera pero debemos tratar de salvar la situación en ese momento, lo cual nos acarrea algunos problemas. Por este motivo, asiste la gente de la parte social GIRSU y los ingenieros que están todo día en el predio. Ese fue el motivo técnico a groso modo; si en su momento ustedes requieren amplitud técnica y profesional, los ingenieros están a disposición de ustedes, ya que son las personas autorizadas para darles una respuesta profesional. Por esas razones nosotros solicitamos la declaración de emergencia.

Sr. Mourelle: Para poder entender un poco el contexto, yo tomo contacto con el tema a principios de octubre en una reunión donde se planteaba la necesidad de 300 millones de pesos de un pliego de licitación, que dada la situación del Municipio el aporte de ese dinero no era

posible, entonces en la reunión con el equipo técnico del EMSUR se estuvieron viendo diferentes opciones del proyecto para comenzar a ejecutarlo. Estaba el objetivo de desarrollar el sector B, se había hecho sólo el sector A; se combinó con el EMSUR hacer una licitación por el sector B y C, que era un poco más acotado y luego ver cómo resolvíamos el tema de los lixiviados, que tanto en la gestión anterior como hasta ahora se veían resolviendo con piletas. Eso no era lo previsto en el pliego, en el mismo se establecía que la firma Tecsan debía hacerse un módulo para el tratamiento de lixiviados, de un mínimo de 100 metros cúbicos y luego replicar ese módulo a medida que los lixiviados lo demandaran. Al año y medio de estar en marcha el proyecto, los lixiviados superaban ampliamente los 100 metros cúbicos y comenzaron a resolver el tema con la construcción de piletas. La información histórica del ente dice que lo solucionaron con piletas porque toda la inversión más varios meses de operación en ese momento estaban impagos y la empresa no estaba dispuesta a invertir en un nuevo módulo con la deuda que venía acumulando. En esta gestión ya la empresa fue haciendo obras directas y piletas sin autorización del ente y pasando las facturas con sobrepagos del 100% y 200%. Cuando se determina sacar a licitación, es decir, ya las obras no se hacían más por Tecsan en forma directa y autónoma sino que decide armar el pliego de los sectores B y C, a las dos semanas de esa decisión Tecsan nos comunica que rescinde el contrato a partir del 31 de diciembre avisando con los sesenta días de anticipación que le exigía el pliego. Hacían alusión a todos los problemas de falta de pago, de la falta de respuesta del ente a todas las obras que venía haciendo y que las tenía que hacer obligadamente. En una carta extensa enumerando los motivos por los cuales rescindía el contrato, pasa a decir en los dos últimos renglones, después de todos los lamentos y quejas de la empresa, que si en vez de los 6,5 millones de pesos que venía cobrando le pagaban 9 millones, seguía con la operación. Esto no era posible legalmente porque las extensiones semestrales que venía haciendo el ente eran en las condiciones y precios de la licitación y con el módulo de ajuste por mayores costos ya establecido. Así que comenzamos a analizar y buscar otras empresas que pudieran llevar adelante la operación. Fuimos teniendo reuniones con diferentes empresas que nos pasaban presupuestos y propuestas, hasta que determinamos una opción hacia fines de diciembre que no pudo concretarse y ponerse en práctica por la toma del predio por parte de la UOCRA y el bloqueo de Camioneros. Al segundo día, la gente de la UOCRA rociaron con gas oil la pila de basura y la prendieron fuego. A fines de diciembre teníamos la expectativa de una ardua negociación que venía teniendo Provincia con Tecsan para renovar por dos meses por el mismo valor del pliego, cosa que a ese entonces no se había podido lograr porque la empresa no estaba dispuesta a seguir por ese valor. Posteriormente siguieron dos meses más por el mismo valor por parte de la Municipalidad y algunas obras anexas con algún compromiso de la Provincia. Llegamos al día de hoy donde las opciones para problemática son exactamente las mismas y el problema es el mismo que en ese momento. El sindicato tiene previsto no dejar realizar operaciones a ninguna firma que no sea Tecsan, reclamaron eso en el llamado a licitación, fueron a intimidar a las empresas el día de la visita diciéndoles que ellos tenían un acuerdo especial con Tecsan y los sueldos debían liquidarse a determinada tabla de salarios para hacer la obra que iban a licitar, cosa absolutamente fuera de lugar porque esa era una obra en particular que las empresas entraban y salían, venían simplemente a hacer los módulos B y C. No sólo tuvieron ese procedimiento de intimidación a las empresas en la visita sino que los representantes de los dos sindicatos se hicieron presentes en la apertura de sobres y se sentaron en frente de ellos en un acto intimidante bastante notorio para poner en claro que ninguno iba a operar dentro del predio si no era con las condiciones y el acuerdo que ellos imponían. En su momento, a fin de año, ante la toma del predio, nosotros requerimos el auxilio de la justicia y de las fuerzas de seguridad, cosa que no sucedió y posiblemente estemos en la misma situación dentro de dos días. Hay una propuesta que se vino elaborando con respecto a la Provincia de que CEAMSE se haga cargo de la operación. Si bien esa propuesta es más integral que la solución a implementar por el Municipio porque tiene un manejo especial de los recuperadores y el gerenciamiento de un sistema de recupero por parte de los grandes generadores que tiene ya experimentado y diseñado CEAMSE, es bastante más caro: pasaríamos de 7 millones de pesos mensuales a 12,5 millones mensuales por la operación. El otro condicionamiento respecto de CEAMSE es que las obras deben ser hechas sí o sí con contratistas de ellos y ambos casos –tanto en la licitación como en los presupuestos que tenemos del módulo nuevo para la planta de lixiviados- en cada una de esas opciones tenemos costos de entre 30 y 50 millones de pesos mayores por cada concepto. Por ahora el tema está planteado a ver si se puede llegar a un convenio por la diferencia en recibir algún auxilio de Nación o de Provincia para resolverlo, en caso que la opción sea CEAMSE. Por otro lado, están las otras opciones en los mismos valores que Mar del Plata viene operando con la combinación de dos empresas privadas, una netamente de Mar del Plata y la otra con empresas de Santa Fe o Bahía Blanca. Eso se resolverá si se puede destrabar la situación fáctica y real de los gremios que no dejan operar con ninguna otra empresa que no sea Tecsan.

Sr. Daniel Rodríguez: Fundamentalmente para tratar de dar un marco de realidad política a lo que estamos tratando, de acuerdo a nuestra visión, y agradeciendo a los funcionarios que vinieron que están explicando cuál es el objetivo y demás. Lo primero que quiero decir –con todo respeto- es que esto hubiera sido bueno hace 60 días o el año pasado y nosotros, desde nuestra actitud política, que es fundamental en un Estado de Derecho la participación política de todos los sectores, podamos debatir. Evaluemos cuál es el marco en el que nos encontramos: se llamó de urgencia a una reunión conjunta y –aparentemente- de urgencia también para mañana a una sesión para sacar esto, cuando hubo tiempos para poder discutirlo. No puedo dejar pasar, sin dejar de lado las cuestiones técnicas que han planteado ambos funcionarios, que la metodología política con la cual se maneja esto es absolutamente negativa. Porque lo que se solicita es una especie de cheque en blanco a una emergencia para una contratación directa, sin licitación, sin haber tenido las explicaciones claras y precisas. Lo menos que uno puede decir es que las explicaciones que necesitamos son mucho más profundas que éstas, que ustedes seguramente las tienen, la documentación, la papelería. Nosotros hemos hablando con la gente de la UOCRA, en ningún momento intimaron a que fuera Tecsan, por ejemplo; ellos plantean que lo que quieren es que la gente siga trabajando, no hablaron de elegir a nadie. Esto lo digo sin desmentir tu opinión o lo que has dicho, sino que digo lo que nosotros vivimos. Destacar entonces que la necesidad de mayor tiempo para permitir la discusión sana de una cuestión fundamental para la ciudad de Mar del Plata y dificultosa desde siempre. No es así a las corridas, que cada uno se haga responsable de lo que corresponde. Yo hago responsable a la conducción política de haber llegado a esta instancia; mañana vence esto y estamos corriendo detrás de esto, discutiendo sin saber ni tener conocimiento fehaciente de cómo son las cosas. Mañana tenemos que hacer una sesión para declarar una emergencia para permitir una contratación directa sin haberlo discutido. Esa es mi consideración.

Sr. Mourelle: Respecto a lo del gremio digamos claramente que lo de la empresa estaba direccionado porque decían que ellos ... A ver, dentro de una actividad uno tiene un convenio colectivo de trabajo que son los mínimos valores a respetar, puede haber convenios especiales por empresa, pero lo que el gremio decía era que tenía un acuerdo especial con la firma Tecsan y lo que imponían era que cualquier empresa no debía respetar el convenio colectivo de la UOCRA sino que debía respetar el convenio específico que tenía con la empresa Tecsan. Es un convenio que, dependiendo de la categoría, está entre un 65% y 85% por encima del convenio de la UOCRA y el objetivo era igualar el convenio que Tecsan tiene en Norte 3, donde los valores están aproximadamente en un 150% por encima de los valores de convenio. Eso hace, por ejemplo, que los valores que tuvimos en la obra (que la mano de obra es de menor incidencia que en la operatoria mensual) tengamos dos ofertas completas no condicionadas –una por 65 millones y otra por 75 millones- y la diferencia es que una empresa tomó para

cotizar el supuesto convenio especial de la UOCRA con Tecsan y la otra cotizó con el convenio que utiliza en Bahía Blanca y que usa normalmente la UOCRA. O sea, que solamente en la obra, esa diferencia son 10 millones de pesos y obviamente que en la operatoria mensual la diferencia no son sólo los 2,5 millones originarios pedidos por Tecsan sino que puede ser aún superior si terminan acordando el convenio que en teoría ponen como objetivo, que es el de Norte 3. Ahora bien, en ese acuerdo que tienen Tecsan, CEAMSE y UOCRA en Norte 3 está relacionado con que los grandes generadores en Capital abonan \$1.200.= la tonelada y acá se abona \$280.= y los técnicos explican que si bien puede ajustarse hasta un nivel de no más allá de los \$600.= la tonelada, cualquier valor superior a eso originaría una multiplicidad de microbasurales en Mar del Plata y los grandes generadores tirarían en cualquier lado dado el costo de deshacerse de esa basura. Entonces, hay un montón de condicionamientos. La realidad es que tanto en diciembre como ahora siempre se estuvo esperando, en el primer caso, en el acuerdo que Provincia iba a generar con Tecsan para renovar al mismo valor, la propuesta que vino era diferente, el Intendente no la aceptó en su momento, hasta que se logró renovar el 8 de enero con el acuerdo donde el Municipio renovaba por esos dos meses al mismo valor, y ahora, tanto la licitación de la obra (que se abrió el día 20) como también una propuesta que en teoría iba a ser más integral a cargo de CEAMSE y nos encontramos con los valores que te describí, que son valores muy superiores a las posibilidades presupuestarias del Municipio. Por ese motivo se produce esto de lo corto de los plazos.

Sra. Morro: Solamente una pregunta. Si también la emergencia contempla el tema social, de cómo vive la gente que está en ese basural, que realmente es penoso, estuvimos recorriéndolo el otro día, todos sabemos la gravedad del problema pero también nos preocupa muchísimo el tema social.

Sr. Leita: Respecto del tema de su consulta, nosotros tenemos una unidad ejecutora en el EMSUR en el que participan activamente todas las áreas involucradas (Desarrollo Productivo, Economía y Hacienda, Educación, Desarrollo Social, nosotros con los técnicos) porque consideramos que hay que buscarle una salida más allá que en la licitación que se abrió recientemente no está incluido el tratamiento social, porque es solo la parte constructiva de los sectores B y C del Módulo 1. Es decir, estamos muy ocupados en darle una solución pero ya más integral. Ustedes saben que hace más de ocho años que trabaja un equipo social, con la señora Silvia Guerrero, y que ha trabajado muchísimo, pero ha sido muy difícil llegar a dar una solución total, sí hay soluciones parciales pero para eso estamos trabajando; esa es la realidad. Lo que no está incluida es la apertura a la licitación del sector B y C del módulo 1), Sí, no sé si usted lo habrá interpretado, eso fue de alguna manera ofrecido en el proyecto presentado por el CEAMSE, que se hacía cargo de toda la parte social, pero bueno, a la vista está que acá el señor Secretario de Economía dijo la diferencia también que tiene que ver con eso.

Sr. Arroyo: Para comentarles o decirles a todos que como había dicho en Labor Deliberativa, y esto te contesta un poco a vos, Mercedes, más allá de la solución o el aporte que da el CEAMSE. Nosotros desde la parte social contando con la estructura y con las Ordenanzas que nos habilitan las becas que ya están sancionadas y la reparación de estos playones que comentaba, esa es la solución a lo social que tenemos desde el Municipio, que es similar a la del CEAMSE. Quería acotar eso para redondear la parte social.

Sra. Morro: Solamente decir que viendo que hay chiquitos comiendo de la basura y viviendo entre cartones y plásticos, la verdad que da mucha impotencia, y ese tema yo creo que debe ser visto y solucionado.

Sr. Leita: Está a la vista, así que mentir sería decir lo contrario, pero también es cierto que en esta época más allá del trabajo social que se ha realizado y también en algunas instituciones que han trabajado como también algunas agrupaciones políticas que están trabajando, ustedes lo saben perfectamente, lo tenemos en total conocimiento y creo que de alguna manera cada uno aporta un granito de arena como para salirse de esa situación, que decimos siempre es inhumana. Tengamos en cuenta también que en esta época, como no hay actividad escolar, en casos también es real que aumenta que las mamás lleven a los chiquitos ahí adentro y por supuesto que siempre está hasta la misma parte de seguridad o el organismo de seguridad que habla con ellos como para que nos los traigan pero ustedes saben que es muy difícil, que estamos abordando justamente esa problemática de todas las áreas porque si estamos hablando de hace más de ocho años que están trabajando y no se ha podido llegar a un buen resultado, tiene que ver también con la posibilidad de generarle trabajo y mejores condiciones fuera de ese lugar. A pesar de que hay personas que ustedes bien lo saben, si han hablado con ellos estoy seguro que han hablado, hay personas que uno les ha ofrecido tareas fuera del predio de disposición final, mejora de su situación de hábitat en todo sentido, habitual, cómo trabajan, qué es lo que hacen, y lamentablemente la contestación ha sido que no se van de ese lugar, porque en algunos casos, como ustedes saben, hace 16 años que están ahí adentro, y les hemos ofrecido mejores posibilidades afuera y dicen que no se van a retirar. En una palabra, esto es una problemática que hay que abordarla desde todos los puntos de vista, no solamente técnicos, sino psicológicos, desde la salud, etc. Ustedes saben bien que en este momento la Secretaría de Salud está procediendo a vacunar, a controlar, tiene cuarenta intervenciones programadas para realizarlo, y en algunos casos se han encontrado con alguna situación que no es la mejor. Pero bueno, estamos tras mejorar esa situación, es la verdad, que no es fácil.

Sr. Bonifatti: Yo escuchando las palabras del concejal Daniel Rodríguez, en principio estamos en coincidencia en función de lo que se nos pide, cómo se nos pide y cuándo se nos pide, y por supuesto también qué se nos pide como Concejo Deliberante. Lo que creo es que esta situación tiene claramente un momento que la descripción no se puede decir de ninguna otra manera que no sea una emergencia. Acá estamos en emergencia, hay que resolver las cosas en 24 o 48 hs. para poder salir de un problema, que tiene un responsable muy claro que es el Intendente y toda la gestión de estos dos años. A veces cuando se intentan dar algunas explicaciones, aparecen algunas fechas y algunos íconos que son muy recientes. Octubre de 2017, cuando la empresa dice que se va, hace cinco o seis meses. Aparecen las lluvias de este invierno como parte también de los problemas. Pero la verdad que el pliego de licitación que había ingresado al Concejo Deliberante era de enero, y en ese momento eran \$300.000.000.= para desarrollar una serie de obras que hoy se licitaron por afuera del pliego por un monto que está entre sesenta y setenta millones, pero este pliego también incluía la operación por dos años del predio, y si sacamos las cuentas de más o menos lo que dice el Secretario de Hacienda que va a tener que pagar para operar el predio, estamos hablando de los \$300.000.000.= que se dijo que no se tenía el dinero para no impulsar la licitación. La verdad, es que aquí lo que ha habido concretamente es falta de gestión pero fundamentalmente subestimación de las cosas, y entonces se arriban a fechas y momentos con soluciones que parecen que van a estar pero que nunca están. Yo puedo entender y comprender las explicaciones, puedo entender que sea difícil trabajar con algunos gremios, puedo entender que una vez fue la policía, que otra vez fueron los recicladores informales, que otra vez fueron los formales, que ahora son los trabajadores y que mañana sean, pero de eso se trata la gestión. Justamente aquellos que hemos tenido responsabilidades públicas sabemos que cuando uno tiene que gestionar, es que tiene que resolver todos estos inconvenientes: la falta de financiamiento, los problemas que se

producen con los sindicatos, con los sectores de intereses que se entrecruzan. Esto es la gestión. Con lo cual, cuando decimos que falta gestión, nos estamos refiriendo a que todas estas explicaciones son la tarea a resolver por los funcionarios que están al frente, y lo que recibimos es una explicación. Pero además pareciera que hay cosas que se pueden resolver hoy o mañana que no se resolvieron en diciembre. El Secretario de Hacienda decía que las soluciones son las mismas, y claro que lo son como lo eran también desde que se empezó a prorrogar el contrato en el 2015, no hay muchas alternativas: tiene que haber un responsable de la operación del predio que esté trabajando todos los días ahí y tenía que haber obras complementarias, no había mucho más. Creo también que el nivel de desprolijidad y de improvisación al que llegamos es tan tremendo porque no se puede decir de otra manera, que el Intendente ayer elevó un pedido de emergencia que hoy cambia. La verdad es que vivimos de improvisación en improvisación, y hoy cambió, alguien lo leyó y le dijo al Intendente “no, lo que enviaste, Fernando, le falta el párrafo para pedir la contratación directa, esto que el viernes escribiste o escribimos, nos olvidamos de hablar de la contratación directa, de que nos permitan tomar posesión del predio”, porque el predio lo opera una empresa privada “y cualquier acto o diligencia que resulte necesaria para asegurar la debida prestación de los servicios esenciales, salvaguardando el ambiente, la salud y la seguridad pública”. Yo creo que además cuando uno pide una emergencia, por lo menos tiene que explicar en el propio pedido, la solicitud de una herramienta tan excepcional, una herramienta de tipo extraordinaria que por supuesto permite una cantidad de cuestiones que si no, no serían permitidas. Se pide una emergencia por un año, o sea, ¿la decisión del Intendente es que estemos un año entero en Emergencia Ambiental en el Partido de General Pueyrredon? ¿Va tardar además 90 días, tres meses más, a partir de la sanción, para mandarnos el pliego para licitar el Módulo 2?, ¿90 días más? ¿Cuándo nos dimos cuenta que esto nos estaba pasando? Es la pregunta ¿Cuándo nos expusimos a trabajar para tener los instrumentos, para tener las herramientas, formalmente para resolver el problema? Cuando uno mira esta carilla -que ya cambió a la que ingresó el viernes- lo que pareciera es que ayer o el mismo viernes se dieron cuenta de lo que había que hacer. Porque si no, estos plazos ni siquiera nos los plantearían. ¿Un año entero en emergencia? Sería el tercer año consecutivo de Emergencia Ambiental en el Partido de General Pueyrredon, porque no nos olvidemos de que cuando iniciaron la gestión solicitaron una serie de herramientas para resolver cosas -emergencia económica, financiera, educativa, social, en seguridad- y se repitieron dentro de la gestión. Creo que si no es la UOCRA, son los municipales; si no son los municipales, es la policía; si no es la policía, es culpa del OPDS que tardó seis meses; si no es el OPDS, son los periodistas que operan negativamente o en contra de la gestión. Yo creo que hay un problema de gestión, absolutamente. Ahora se solicita una herramienta. ¿Vamos a poder acompañarla? Sí, pero vamos a trabajar en qué condiciones, porque la verdad que por un año una emergencia me parece que es darse mucho tiempo, ya es declararse perdidos antes de empezar, nos van a tener en emergencia todo el 2018. ¿Qué les podemos contar a los marplatenses? Cuando hablan que van a tardar 90 días más a partir de la aprobación en mandar un pliego que tendría que estar elaborado, o que lo pueden elaborar mucho tiempo más, la expectativa es que el proceso licitatorio se lleve por lo menos 120 días y que no estemos antes de fin de año con ninguna novedad en el predio, salvo las obras que por 65, 75 o el monto en el que se desea adjudicar, se le restan a la licitación que ya está en el Concejo desde el mes de enero, y que planteaba \$300.000.000.=. Yo les digo -porque por ahí no todos tienen acceso a esa información- ¿saben cuánto se pretende recaudar de la GIRSU que es para esto exclusivamente en el 2018? \$140.000.000.=, es lo que previó el Secretario de Hacienda junto a su equipo económico, recaudar para el 2018. Vamos a suponer \$140.000.000.= en el 2019, son \$280.000.000.-, más los 60, 65 o 70 que van a adjudicar las obras, ya estamos \$40.000.000.- o \$50.000.000.= por encima de los \$300.000.000.- que estaban en el Concejo. Y una de las cosas que se dijeron en la conferencia de prensa de hace muy pocos días, fue que no estaba el financiamiento. El financiamiento está porque si no, no se podrían licitar estas obras por 60 o 70 y se va a poder operar el predio por el dinero que se tenga que operar. La expectativa recaudatoria de la GIRSU para el 2018 es de \$140.000.000.=. La expectativa para el 2017 eran \$127.000.000.=; si después recaudan menos de 90 millones, habrá que ver qué pasa, pero la expectativa recaudatoria eran 127 millones de pesos. Y con los 90, sobran como 20 o 25 millones de pesos para hacer frente al contrato que se está pagando, que no empezó en \$6.500.000.= sino que empezó en menos valor. Con lo cual, el financiamiento estaba; lo que no se hizo fue resolver el problema. Yo siempre estoy queriendo acompañar toda posibilidad de resolver el problema, sobre todo los problemas en los cuales grito mucho o hablo mucho, y éste es uno. Yo estoy dispuesto a intentar acompañar; lo que pasa es lo que hemos perdido es la confianza en el gobierno. La perdimos cuando vemos que son todas excusas, cuando no están claras las propuestas y cuando se reiteran las emergencias, perdimos la confianza. ¿Entonces qué hacemos? En vez de dar un cheque en blanco, como dice Daniel, empezamos a intentar condicionarlo al mismo: que sea a treinta días, que tenga una cifra, que sea de menos de esto, de más de aquello. Pero la verdad que lo hacemos en aras de intentar acompañar una emergencia, porque la misma está, no creo que haya un solo marplatense que no lo entienda así, más después de que se conocen algunas cuestiones. Creo que hay responsabilidad de parte del gobierno, porque si el monto de toneladas nunca fue -como el otro día le preguntaba Patricia- el que tenía que ser, lo sabía el gobierno desde el día que asumió, si nunca fue, lo saben desde vamos a suponer que en enero o en febrero alguien les dijo “che, está entrando más basura al predio de lo previsto”, con lo cual eso se sabe desde ese día. Con hacer algunos cálculos y preverlo, se puede resolver. Si el problema fue que la empresa extorsiona al Municipio, denuncia penal, y lo mismo con el sindicato, denuncia penal muchachos. Porque si se sienten extorsionados, hay que ir a la justicia, y ahí vamos a estar todos, ahí vamos a estar respaldando la institucionalidad de Mar del Plata, al Municipio de General Pueyrredon no lo tiene que extorsionar nadie. Es la segunda o tercera vez que el Secretario de Hacienda viene al Concejo y lo que nos describe es una situación extorsiva de los sindicatos, yo no conozco ninguna denuncia penal. Lo dijo con el Sindicato de Maestranza y también lo dijo con el Sindicato de Municipales, es la tercera vez que tenemos mafias y sindicatos apretadores. Yo quiero las denuncias penales porque es lo que hay que hacer. Me parece entonces que esta redacción debe cambiar mucho (ya el Intendente lo entendió así porque la mandó cambiada) pero tenemos que aprovechar para constituir de alguna manera un ámbito de monitoreo y seguimiento porque la confianza está quebrantada. No confiamos en la gestión que llevan adelante, con lo cual o somos parte de ese monitoreo y seguimiento o acotamos las facultades del Intendente o, desde mi lugar, no voy a acompañar una emergencia. Yo no soy integrante de ninguna de las dos Comisiones de hoy, con lo cual mi voto no se necesita al día de hoy, ni para bien ni para mal, pero por supuesto voy a estar en mi banca manifestándome el día de mañana. Yo creo que este es un problema grande de Mar del Plata, que hay que resolver, no de cualquier manera, y mucho menos sin dar las explicaciones necesarias. La verdad que queremos un poco más de claridad, queremos un poco más de información y sobre una contratación directa millonaria queremos la mayor claridad y posibilidad de transparencia para que todos los ojos estén posados en lo que se hace. Nada más, gracias.

Sr. Mourelle: La coerción de maestranza fue una empresa particular, así que nosotros no podemos hacer la denuncia. La denuncia penal al Sindicato de Trabajadores Municipales se realizó, la denuncia respecto a la extorsión de la UOCRA, al daño ambiental y el incendio de la pila se hizo, se llamó telefónicamente a la Fiscalía de turno. Ni los estamentos judiciales de Mar del Plata, ni las fuerzas de seguridad provinciales dieron ninguna respuesta a la denuncia realizada por el Intendente respecto al estado de situación. O sea que hay una gravedad institucional importante de ciertos sectores que deberían actuar y no actuaron en ese momento.

Sr. Fernández: En lo personal, agradezco la presencia de ustedes, en algún momento tenía ciertas dudas de si se iban a acercar para poder charlar con nosotros y la verdad que lo agradezco muchísimo. Me pasa como le ha pasado a los concejales que me precedieron en el uso de la palabra. Ya la palabra emergencia para lo que está pasando en el predio de disposición final de residuos como que me cuesta asociarlo después de más de dos años de gestión. Para hacer un breve repaso, como han hecho los funcionarios, nosotros en el mes de enero con la Comisión de Medio Ambiente fuimos a sesionar al predio de disposición final, la idea de los concejales que integramos la Comisión fue justamente desasnarnos respecto a algunas situaciones de lo que decía el pliego, el contenido del mismo, la ampliación de los sectores B y C, poder preguntarles a los que habían trabajado en la elaboración de ese pliego, y también poder mirar cuáles eran los espacios en los que se pensaban hacer los trabajos y de esa manera todos los concejales los que de en alguna oportunidad habíamos tenido oportunidad de acercarnos al lugar, pero todos los allí presentes, hoy acá algunos de los concejales permanecen como concejal y estuvieron en esa reunión, recordamos cuando uno de los concejales le pregunta a los ingenieros para cuándo necesitaban ese pliego, por las demoras que muchas veces en el tratamiento de las Comisiones se pueden dar, y también para trabajar con ese tema porque sabíamos que el problema podía ser mayor, la gestión de los residuos sólidos urbanos, la situación del predio de disposición final de residuos era para todos muy importante y más en la Comisión de Medio Ambiente, por supuesto que derivó casi en un tema central para su tratamiento. En ese momento, en el mes de febrero del año 2017, los ingenieros que estaban con nosotros nos dijeron que ese pliego de ampliación lo necesitaban para ayer, porque en el mes de mayo el relleno sanitario iba a estar en situación de colapso en mayo de 2017. Por eso van pasando los meses y en muchas oportunidades en la misma Comisión, acá en el recinto, hemos tenido voces de alerta, situaciones de alerta. Cuando uno habla de los recicladores informales, los que están trabajando en el playón de contingencia y las razones por las cuales ellos interrumpían el ingreso de camiones y el primero fue en noviembre o diciembre del año 2016, la situación de fondo era una, era la mala disposición de lo que era el relleno sanitario en los sectores aledaños y que se fue consolidando ese problema porque no se avanzó con las gestiones, más allá del financiamiento, ni siquiera con las gestiones para dejar habilitado un pliego para la ampliación de los sectores necesarios. Cuando hablamos de emergencia, hablamos de una imprevisión, hablamos de una situación si se quiere ambiental, hablamos de una catástrofe, de algo que fue irremediable y que sucedió así, y desembocó en que tengamos que declararla. Y después de dos años y dos meses con voces de alerta de quienes trabajan en el lugar, con voces de alerta que desde el mismo Concejo Deliberante que intentamos hacer escuchar, con voces de alerta desde nuestro rol de concejales y cuando los medios toman lo que nosotros manifestamos de lo que vemos del relleno sanitario y posteriormente a eso en algún medio se resta dramatismo a lo que estaba pasando. Nos impide, por lo menos estamos tratando este expediente, pero nos impide relacionar esta solicitud de declaración de emergencia con la posibilidad de contratar directamente una empresa para que opere, y desemboca por la falta de una buena gestión de parte de quienes tienen que llevar adelante todo lo que tiene que ver con el predio de disposición final. En el mes de enero, durante la sesión extraordinaria convocada por los concejales de los distintos bloques, todos los aquí presentes cuando nos involucramos en el tratamiento de varios expedientes que ya hacía un tiempo tenían tratamiento en el Concejo Deliberante, entendíamos de la magnitud del problema, entendíamos de la gravedad del problema. Ahora que tuve la oportunidad de oír el expediente que ingresó el día 22 de febrero, también veo que algunas noticias, algunos intercambios de notas que entre Tecsan y entre el Ejecutivo Municipal mismo, también hacen referencia a lo que es una situación grave. Ahora, el fondo sigue siendo la no licitación de los sectores B y C por lo menos del año 2017 con un pliego que era bastante más ambicioso como ha dicho el concejal Bonifatti, respecto a lo que es la operatoria del relleno sanitario. No nos necesitaron para hacer la apertura de la licitación que se abrió recientemente, pero lamentablemente todo el tiempo que se dejó pasar y después de la recorrida que pudimos hacer con los concejales, nos encontramos con que había espacios que en el futuro tiene que hacerse la obra, nos encontramos con espacios que están realmente con una cantidad muy importante de toneladas de basura donde el mismo Ejecutivo nos dice en esta declaración de emergencia que se va a construir el nuevo Módulo, el Módulo 2. Con esta apreciación, lo que me pregunto es si las empresas, esas que hacen referencia no al CEAMSE pero sí a alguna otra empresa de Santa Fe o Bahía Blanca, ya fueron a recorrer el relleno sanitario si se va a habilitar una contratación directa, y si lo saben desde cuándo, porque faltan tres días para que se termine la contratación de Tecsan y nosotros hoy nos encontramos en el apuro de ver de qué manera resolvemos este problema que tenemos que es muy importante.

Sr. Leitaó: Es importante avisar creo, concejal, que oportunamente ante la apertura de la licitación personalmente hablamos para que usted estuviera presente o los concejales, siempre tienen que sentirse invitados. Respecto del relleno sanitario y la basura que se ha tenido que depositar en un sector el cual tiene que ser subsanado, producto del incendio de todas las terrazas que hubo y los días que estuvimos ante esa situación, que les aclaro que continuamente estaban monitoreando el tema con el jefe de bomberos que era muy difícil apagarlo, esa fue la realidad, no quedó otra que descargar la basura en cualquier sector que tuviésemos dentro del predio de disposición final, porque si no, no había recolección de residuos sólidos urbanos. Por ese motivo se le dio a la empresa Tecsan la oportunidad y la responsabilidad de esos dos días para que tirara la basura. ¿Que se extendió? Sí, estamos de acuerdo. ¿Que lo van a tener que subsanar? También se va a tener que subsanar eso. Pero ustedes saben -si lo pudieron observar- que hubo rellenos sanitarios en todo el playón B diurno y nocturno, en las calles internas, en el sector como bien lo indicó el concejal acá del Módulo 2 que se tiene que remediar y volver a llenar las terrazas. Prácticamente le diría, cuando fueron ustedes ahora a hacer la recorrida, no sé si habrán observado algún tipo de foco de humo o incendio, porque es normal que suceda eso y lamentablemente cuando quisimos hacer el apagado -por decirlo así- de acuerdo a lo que nos informaban los bomberos, que eso se tradujo después en todo lo que tiene que ver con la descarga en otro sector, no se podía realizar porque lamentablemente las máquinas, la empresa no quería intervenir por todo el riesgo que eso implicaba, que podían incendiarse las máquinas que estaban en ese momento accediendo a la parte operativa, y también tuvo que ver con que lamentablemente no podían acceder ningún tipo de conductor ni maquinaria, no se podía movilizar ninguna maquinaria por lo que ya se ha expuesto, por la situación de las personas que no dejaban de hacer la operación. Eso fue así y ahora ustedes saben que han trabajado arduamente en estos veinte días o un mes con más maquinaria que han colocado y están remediando también la situación, que no es fácil, es ir continuamente, y a pesar de que se saca del relleno todo lo que es el rechazo, también hay que entender que entran más de 1.200 toneladas diarias y se tiene que trabajar, y los recuperadores o los trabajadores informales los tenemos en el relleno sanitario en el cual accedieron en un momento dado porque los playones producto de la lluvia estaban en una situación no buena, no era el mejor estado para que descargaran los camiones, y eso se hizo arriba como para darle la oportunidad y no tener problemas con los recuperadores. ¿Qué cuestiones terminamos haciendo? Dijimos que cuando se arreglen los playones arriba o el relleno sanitario, tienen que bajar a los playones, los mismos se están limpiando, se están de alguna manera haciendo espacio y no es fácil. Después que tomaron una actitud, aunque creo que ustedes lo saben también, ellos mismos nos han dicho que muchas veces quieren estar arriba por una cuestión de que cuando el topador está haciendo las terrazas, vuelven a tener material de posible recuperación. Y esa es una tarea muy ardua que hay que realizar todos los días y lamentablemente a veces ni siquiera a las personas que están en cuanto a la seguridad, no les hacen caso, esa es la realidad. Ese es el problema que tenemos y estamos tratando de solucionarlo. Ustedes saben que cualquier licitación de este tipo constructivo, se tiene visita de obra. Oportunamente todas las empresas vinieron, le digo más, vinieron cinco empresas

a hacer la visita de obra de recorrido con los ingenieros, se les explicó la tarea a realizar de las cuales después de las cinco, ofertaron nada más que tres. Yo no he actuado con ninguna empresa que en este momento haya hecho visita de obra o para visitar eso, es decir, posiblemente están totalmente informados de cuál es la situación técnica de lo que hay que realizar, yo no he tenido conocimiento ni trato personal con ninguna empresa, salvo el CEAMSE; le digo más, vinieron cinco empresas a hacer la visita de obra, hicieron la recorrida con los ingenieros, se les explicó la tarea a realizar, tras lo cual de las cinco empresas ofertaron nada más que tres.

-Ante una consulta fuera de micrófono de un señor concejal, dice el

Sr. Leitaó: Yo no he actuado con ninguna empresa que haya hecho visita de obra o para visitar eso. Posiblemente están suficientemente informados de la situación técnica y de lo que hay que realizar. No he tenido trato personal con ninguna empresa, salvo el CEAMSE, que yo estuve presente en la reunión cuando hizo el ofrecimiento de todo el proyecto, y cuando han hecho alguna visita de obra –que han solicitado la autorización- han ido al predio directamente y han estado con los ingenieros. La empresa de Santa Fe ofertó por la construcción del B y el C, es Milicic, y la empresa de Bahía Blanca a la que se refirió el Secretario es la empresa EVA S.A.

-Ante otra consulta fuera de micrófono de un señor concejal, dice el

Sr. Leitaó: Yo no tengo conocimiento en este momento, puede ser que haya ido alguna empresa, que han estado con los ingenieros, piden autorización y van directamente al predio. Ustedes saben que muchas veces la consulta viene directamente acá, al Palacio Municipal, como para poder informarse de la operación y le dan instrucciones para que hagan una visita. Allá tienen el acceso directo, no tienen que pedirme autorización a mí, van directamente al predio de disposición final de residuos con alguna indicación del área que corresponde, hacen la visita acompañados de los ingenieros.

Sr. Fernández: Cuando los concejales vamos al predio de disposición final de residuos, nos toman los datos; de hecho, nos pidieron los datos a los que fuimos a la recorrida. Más allá que no hayan llamado al ente alguna empresa o algún representante, entiendo que la puerta no está franqueada para cualquiera del Centro de Disposición Final porque quedó clarísimo que tuvimos que pedir permiso para el ingreso. La pregunta es: al día de hoy, en los días anteriores, ¿informó alguien que está en el centro de disposición final que vinieron algunos representantes de alguna empresa a hacer una recorrida?

Sr. Leitaó: Yo les aclaro algo. Cuando se solicitó la documentación para hacer el ingreso cuando fueron ustedes –que creo fueron 20 personas- ustedes se imaginarán que están en un sector que cuando se lo empieza a transitar se corre el riesgo que posiblemente pase cualquier cosa, alguna agresión. Les digo más, yo he estado en alguna ocasión con algún ministro y ha tenido un intento de agresión, aunque no lo conozcan y sepan quién es. Entonces por cualquier situación que se suscitara, hicimos eso. No obstante eso, no hay ningún problema, si estuvo allá alguna empresa interesada en hacer la parte operativa, lo mismo puedo decir que las empresas que estuvieron haciendo la oferta para la construcción ahí ya puedo decir que estuvieron visitando para la posibilidad de operación. Porque se supone de antemano que Tecsan va a dejar sin efecto el contrato de operación el 28 y eso es de público conocimiento. Es decir, cualquier empresa que ingresó para hacer la construcción de los sectores B y C estaba en conocimiento que el día 28 Tecsan dejaba sin efecto la parte operativa. Así que pudo decir que esas empresas están sabiendo que la parte operativa termina el 28. Desde el momento que públicamente Tecsan anunció que el 28 se va, podemos decir que esas empresas que entran están sabiendo que tienen la posibilidad de ofertar o no.

Sr. Martínez Bordaisco: Antes de darle la palabra al concejal Ciano, quiero aclarar que el Secretario de Hacienda Mourelle se retiró porque lo convocó el Intendente a una reunión con la UOCRA precisamente por este tema que estamos tratando aquí. Ni bien culmine esa reunión, regresa aquí a la Comisión. Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias. Varias cuestiones surgen de lo que dicen los concejales, los funcionarios, de lo que pasó en la sesión de hace aproximadamente un mes. Lo primero que me queda claro es que no hay un plan de trabajo, que esta emergencia es producto de la improvisación porque esto no sucede luego de un desastre climático. El presidente del EMSUR hablaba de los problemas del clima pero deduzco que se refería a lluvia en abundancia o menos lluvia en este mes de enero, pero esto no es producto de un desastre climático. Carlos Arroyo hace 800 días que es Intendente, dos días antes del colapso pide una emergencia; pueden tratar de disimularlo, de que no se note, pero eso indudablemente es falta de capacidad de gestión, falta de plan de trabajo. Es reacción ante un hecho casi consumado y hoy el problema es el tratamiento de la basura o lo que sucede en el predio. Ayer y la semana que viene lamentablemente van a ser las escuelas, acá las autoridades de las escuelas plantearon los serios inconvenientes que tienen para vincularse con la Secretaría de Educación. También podemos hablar de cultura: ¿alguien tiene dudas que la gestión en cultura es la peor de la que se tenga memoria? Y no lo digo yo, lo dijeron todos los Secretarios de Cultura del '83 para acá firmando un documento. Llama la atención cómo áreas centrales funcionan de esta manera. ¿Qué se nos está pidiendo? Cualquier ciudadano de Mar del Plata, si uno lo aborda por la calle y le pregunta sobre la gestión en cuanto a la basura, va a decir que es un desastre; lo que pasó en los primeros días de enero fue un desastre, con la basura acumulada frente a las casas de los vecinos. ¿De quién es la responsabilidad? ¿Es del STM, de la UOCRA, de los recuperadores o es del Ejecutivo? Hace 800 días que asumió el Intendente Arroyo y decretar una emergencia en el día 800, bienvenido sea, es reconocer que no pudo resolver un tema durante 800 días. La verdad que seguir echándole la culpa a quienes lo precedieron luego de 800 días en la gestión, es difícil porque entonces los mandatos debieran durar cuarenta años y no cuatro para resolver las cuestiones. Hay problemas. ¿Es responsabilidad sólo de esta gestión? No, por supuesto, lo que pasa con los chicos en el predio pasa hace muchos años, pero la falta de reacción y de capacidad política del Ejecutivo y del oficialismo es asombrosa. Hicimos una sesión del Concejo Deliberante hace un mes donde estuvo latente la posibilidad de decretar una emergencia de este tipo y quien lo esbozó fue el presidente del bloque radical; en términos de razonamiento la acompañaron la concejal Santoro, la concejal Morro, todos hablamos de las dificultades que veíamos en el predio. Dijimos “ojo, que el 28 de febrero llega muy rápido” y se nos dijo “tranquilos que se va a resolver”; términos futbolísticos, digamos que se sobra la situación; en términos más técnicos, se subestimaba la situación. En términos futbolísticos, la oposición le tiró un centro, porque es un problema que les incumbe a todos y la verdad que no recibimos desde los concejales del oficialismo ninguna respuesta. Cada vez que nos reuníamos en presidentes de bloques decíamos “¿qué vamos a hacer con el tema del predio de disposición final de residuos?”, decíamos “no vaya a ser cosa que lleguemos al 25 de febrero y vengan apurados para una Ordenanza que autorice una contratación directa de no sabemos quién. Recuerdo incluso que era optimista respecto a que eso no iba a suceder y veía la cara de dos presidentes de bloque diciéndome “bueno, no seas tan cándido” y la

verdad que tenía expectativas diferentes porque si se tomaron un mes para el problema principal que tiene un Municipio (recoger la basura, prender las luces y tapar los baches) nosotros esperábamos un plan de trabajo. Comentario al margen: de la misma manera que soy muy crítico de la gestión de cultura, de educación y en lo que tiene que ver con el predio de disposición final de residuos, también destacamos positivamente el trabajo que se está haciendo desde cierto sector de Vialidad y lo decimos públicamente. Vemos negativo lo que creemos que está mal y vemos bien lo que creemos que se está haciendo bien. Esperábamos entonces que nos dijeran cómo se trabajó con los recicladores, cómo se trabajó con CURA, esto se hizo con los líquidos lixiviados, etc, y en virtud de ese diagnóstico que nos digan cuál es el futuro. Que estamos en emergencia ambiental lo sabemos todos; lo que estamos discutiendo es si solamente estamos pidiendo autorización para una contratación directa o si están pidiendo de verdad resolver un tema acuciante y esto es lo que queremos saber. Las excusas que ponía el Secretario Mourelle las podía dar cualquier persona que no tenga a su cargo la responsabilidad de conducir los destinos de Mar del Plata. Cuando uno piensa conducir una ciudad con la complejidad que tiene Mar del Plata y Batán debe asumir que va a ser complejo, debe asumir que no es pegar tres gritos y que las cosas se solucionen. Me parece que ahí es donde está faltando esto que estamos pretendiendo desde aquí. Por supuesto que cada vez que necesiten ayuda para resolver temas centrales de la ciudad van a contar con nuestra ayuda y nuestro apoyo, no tengan dudas en ese sentido. Si damos por cierto los números que da Leitao de 1.200 millones (no es que diga que falta a la verdad, digo que hay que ver cómo se llega a esos números), es también porque la gente no separa la basura. ¿Por qué la gente no separa la basura? Porque se terminaron las campañas para la separación de residuos por una decisión de este mismo Ejecutivo. Entonces, no hago lo que debo hacer, hago todo lo que no debo hacer y 800 días después pido una emergencia para resolver lo que no hice. Como concejales de la oposición con responsabilidad estamos embretados porque decir que no hay mérito para la emergencia es falso, hay mérito para la emergencia; ahora, autorizar –tal como dice acá- a que el Ejecutivo contrate en forma directa, tome posesión del predio y lleve a cabo todo acto o diligencia que resulte necesaria para la debida prestación de los servicios esenciales, no. No nos dice qué es lo que van a hacer. Si quieren algo de eso, explíquennos para qué y hasta ahora yo no lo entendí. Hablan de una empresa, de otra empresa, que el CEAMSE, etc, y faltan resolver cuestiones jurídicas o legales respecto a una posible emergencia o una autorización para contratar. ¿Contratar a quién? ¿Por qué? Por supuesto que de llegar a aprobarse, estamos de acuerdo con lo que planteaban los concejales Daniel Rodríguez y Bonifatti de monitorear, que den informes semanalmente, quincenalmente. ¿Porque saben lo que pasa? No voy a decir que no creemos sino que las pruebas demuestran que no se cumple lo que dicen, no es una cuestión de creer. Acá tenemos que honrar a los miles de vecinos que nos votaron y ellos son los que nos preguntan qué pasa con la basura, para qué sirve la emergencia, cuál es el plan y la verdad es que no lo conozco. Agradezco la presencia de los funcionarios, creo que este ejercicio debe hacerse más a menudo porque uno se saca las dudas y todos queremos resolver esto de la mejor manera. Hoy tuvimos una reunión aquí con el Secretario Blanco para tratar la problemática del autismo, él vino, explicó y creo que esa es la forma; entre todos debemos trabajar para mejorar las distintas problemáticas. Pero de la misma manera que el gobierno subestimó la complejidad de Mar del Plata, pido que no nos subestimen a nosotros; explíquennos qué van a hacer con esto y veremos la decisión que tomamos, pero no nos lleven rápidamente a una encerrona para que cualquier cosa que decidamos sea A o B. Esto es lo que les estamos pidiendo y es necesario trabajar esto hoy, mañana, pasado mañana y más allá que tienen mayoría hoy para aprobar esto y convocar a una sesión para mañana y debatir esto, me parece que las formas son diferentes porque estamos debatiendo problemas importantes de los vecinos de Mar del Plata. Nadie habló de qué pasa con la continuidad laboral de quienes terminan su trabajo el 28 de febrero, no sabemos de qué manera se va a trabajar con la labor que desarrollaba Leticia González y su equipo en referencia a la tarea social en el predio. Estas son las cosas que queremos plantear. Si quieren contar con el apoyo de los concejales de la oposición, el oficialismo debe ser más claro y luego tomaremos la decisión que debemos tomar, pero hoy no estamos en condiciones de tomar ninguna decisión porque la Ordenanza que presentaron el viernes la cambiaron el lunes y no sabemos si la van a cambiar mañana. Es un tema central, importante, por favor, seamos responsables, debatamos concienzudamente y cuéntenos qué es lo que quieren hacer de acá a futuro.

Sr. Leitao: Quiero ser puntual en dos aclaraciones. Escuché atentamente tu exposición, la respeto, pero en lo que yo no estoy de acuerdo en nada en que no los subestimamos. Esa palabra me hace ruido porque pareciera, si no, que pecamos de una total irresponsabilidad y no es cierto. A la vista está que si ustedes quieren tener en algún momento todos los trabajos realizados por la gente especialista en el tema en cuanto a darle toda la información correcta a la Comisión de Medio Ambiente –que nunca fue solicitada, creo que es importante agregar esto- tanto de los profesionales del GIRSU como del resto de los ingenieros y la gente que está a cargo. Lo otro que quería agregar es que nosotros hemos solicitado a la Comisión de Medio Ambiente a que envíe una persona integrante de la Comisión para que participe con nosotros, porque participan todas las áreas del Ejecutivo y ahí se estarían enterando de todos los programas y trabajos que tenemos. Porque sí les puedo asegurar, se haya llegado o no a una emergencia, como ahora, que falta de gestión no hay. Sí es cierto que muchas veces, por ciertas circunstancias, no se ha podido llegar a buen puerto en el tiempo que uno quiere, pero tienen documentación escrita, con fecha y sello, cuando ustedes gusten está a su disposición. Justamente a nosotros nos interesa eso porque de esa manera ustedes se hacen de la información sobre cómo se trabaja en el Ejecutivo y cómo es la programación –como reclamabas vos- que tenemos para el futuro, que les puedo asegurar que está. Nosotros vamos a venir las veces que sea necesario, en mi caso personal no tengo problemas y creo que cualquiera del Ejecutivo ustedes saben que cada vez que los llaman están acá. Esas eran las dos aclaraciones que quería realizar.

Sra. Santoro: Buenas tardes a todos. La verdad que cuando nos enteramos que había sido bien visto la propuesta de presidentes de bloques respecto a que vinieran los funcionarios a explicar, que dicho sea de paso no fue una iniciativa del Ejecutivo porque uno tiene en cuenta que si ingresa un proyecto de declaración de emergencia el viernes a última hora, que además es modificado durante el transcurso del lunes por sentido común uno evaluaría que por voluntad propia el oficialismo invitaría a los funcionarios correspondientes a dar explicaciones en la reunión conjunta de Comisión. Bueno, en Labor Deliberativa nos enteramos que no fue por voluntad del oficialismo sino que fue una propuesta que hizo la oposición para que justamente este Ejecutivo, con los funcionarios correspondientes, diera cuenta de qué se trataba esta emergencia. No sólo arrancamos mal el viernes a última hora sino que ya arrancamos mal el lunes previo a esta Comisión conjunta porque la propuesta de que vinieran los funcionarios pertinentes fue de la oposición, no del oficialismo, y el proyecto de declaración de emergencia fue ingresado a última hora del viernes. No importa, venimos a la Comisión conjunta a escuchar a los funcionarios y lo que escuchamos de ellos –digo esto con todo respeto- en el caso del Secretario de Hacienda Mourelle es que la culpa de que hoy el predio esté en la grave crisis ambiental en la que se encuentra es de agentes externos, no hay responsabilidad alguna del Ejecutivo en el manejo del predio de disposición final de residuos; es decir, la culpa es de los agentes municipales, de Tecsan, de los recuperadores informales, de CURA, le faltó decir que la culpa es de los vecinos que no separaban los residuos (eso ya lo había dicho el Intendente) y en el caso del presidente del EMSUR lo primero que dice es que la culpa es de la naturaleza y plantea, en una exposición de menos de diez minutos, que la culpa obedece a razones climáticas, a grandes lluvias y a inclemencias meteorológicas. La verdad es que si a lo que vinieron es a convencernos que tenemos que acompañar una declaración de emergencia que daría cuenta además de una voluntad de la oposición de acompañar un plan de reacción,

convence muy poco. Si toda la culpa es de agentes externos y no hay una responsabilidad de gestión de ustedes, no dan cuenta de un estado de situación integral. Puede haber agentes externos que hayan conspirado en estos 24 meses para que Mar del Plata se quede sin recolección de residuos, no estoy diciendo que no. Puede haber más lluvias en estos 24 meses que las que hubo años anteriores, puede ser, no sé. ¿Pero no hay nada que dé cuenta de lo que ustedes no hicieron para hablar realmente de un diagnóstico completo? Yo creo que sí y traje algunas cosas que ustedes no hicieron para preguntarles a los funcionarios y al Secretario de Hacienda, que ahora no está pero igual las voy a formular para que queden grabadas. Quería preguntarle lo mismo que dijo el concejal Bonifatti. En 2017 recaudaron 140 millones de pesos de la tasa GIRSU que no sabemos adónde fueron, entonces quería preguntarle si el Secretario de Hacienda había venido con plan que dé cuenta de cómo se utilizaron esos 140 millones de pesos. Ya que tuvieron problemas de financiamiento, quería preguntarle al Secretario de Hacienda qué pasó con esos 140 millones de pesos; pensé que iba a venir con algún informe que diera cuenta de la utilización de esos fondos. También preguntarle al Secretario de Hacienda que en el Cálculo de Recursos 2017 hay un ítem que es un Fondo de Fortalecimiento para Programas Sociales y Saneamiento Ambiental, que dice que se utiliza para el tratamiento y disposición final de residuos, es un fondo afectado. Ese fondo, dentro de Presupuesto 2017, tuvo en el primer caso \$10.882.000.= y en el segundo caso una partida de \$13.840.000.=. Estos fondos afectados vinieron en el 2017 y no sabemos para qué se utilizaron. Hablaron de problemas de financiamiento y esta es una pregunta concreta sobre el destino de esos fondos porque es una cantidad de dinero muy interesante como para que el Secretario de Hacienda dé cuenta de esto. También pensé que el Secretario de Hacienda iba a venir con una explicación a lo siguiente. Cuando el Intendente Arroyo asumió ya había un proceso licitatorio en marcha, para el cual había otorgado un crédito del BID y salvo algunas explicaciones por los medios de comunicación de por qué no llegaron esos fondos, tampoco da cuenta el Secretario de Hacienda de por qué un crédito internacional ya otorgado no llegó a esta gestión. ¿Eso fue culpa de la UOCRA, de un reciclador informal, de alguien que no llega a fin de mes y por eso va a comer de la basura? ¿Es culpa de ellos que no haya sido otorgado un crédito internacional o es culpa de la gestión? ¿De eso no damos cuenta? Responsabilizamos a agentes externos, al clima, a la naturaleza, etc. Nosotros, como Cuerpo Legislativo, nosotros interpelamos al Ejecutivo, yo no interpelo ni a la naturaleza ni a Dios ni a los recicladores informales sobre este tema. De estos interrogantes no damos cuenta, quiero por lo tanto que estas preguntas queden grabadas porque no vinieron con esos informes. Yo pensé, de buena voluntad, que hoy iba a hablar una hora cada uno dando cuenta de 24 meses de gestión que llevan a la necesidad de declarar una emergencia. ¿No dan cuenta de la gestión? ¿No vienen acá a hablar de lo que gestionaron bien o de lo que gestionaron mal? Unas preguntas eran para el Secretario de Hacienda y otras son para el presidente del EMSUR, porque tienen que ver con la gestión del ente y porque tampoco da cuenta el señor Leitao de estas cuestiones. Él habla confundiendo la unidad ejecutora con el equipo social del GIRSU; él dice que interpeló varias veces a la comisión para que conformáramos esa mesa de trabajo, no sé a qué se refiere el presidente del Ente. Si se refiere a la unidad ejecutora, decirle que la misma hace un montón que no funciona y de hecho hay un Decreto del Intendente –el 66/17-modificando la unidad ejecutora. La Ordenanza que crea esa unidad ejecutora dice que el Ejecutivo debe convocar al Concejo Deliberante para que éste designe los integrantes del Cuerpo en esa unidad ejecutora. No sólo la unidad ejecutora no funciona sino que tampoco hemos sido convocados como Cuerpo Legislativo a conformar esa unidad ejecutora. Distinto es lo de la mesa de trabajo con el equipo social, con la Secretaría de Salud; usted dice que está funcionando, nosotros fuimos a la última reunión y del ente no había un coordinador general, usted tampoco estaba presente. La unidad ejecutora hace mucho que no funciona, por eso le quería preguntar a usted por qué no funciona la misma si usted plantea que siempre ha sido una preocupación de su gestión el llevar adelante todo el sistema integral de separación de residuos. Un organismo de control por excelencia es esta unidad ejecutora y la verdad que nosotros no hemos sido convocados para la misma, tampoco he visto una preocupación de su parte para que esta unidad ejecutora funcione y eso es algo que quiero plantear expresamente. Una de las cosas fundamentales a que hace alusión el oficialismo que usted representa como integrante del Departamento Ejecutivo con respecto a cuál era el problema de desborde del predio, tiene que ver con la cantidad de kilos de basura ingresados al predio, de hecho cuando hicimos la visita el otro día fue una de las discusiones fundamentales. Por que ustedes a otra de las cosas que le echan la culpa es a la gestión anterior, o sea que toda la culpa es del otro: cuando no es la naturaleza, es de Dios, cuando no es de Dios es de los recicladores informales, cuando no es de los recicladores informales es de Pulti, cuando no es Pulti es del otro, siempre es del otro. Hablaban de la cantidad de basura que ingresaba en el predio y yo le quería hacer una pregunta: ¿por qué al día de hoy -y ya hace más de un año su gestión a cargo del ente- no se ha arreglado la báscula que pesa esa basura? Cuando yo hago la pregunta cómo hacen el cálculo o como el Intendente llega al cálculo que 1300 o 1400 toneladas diarias, me dicen que es por aproximación este cálculo, que separan al ingreso de los camiones y que aproximadamente por el volumen que ingresa de basura sacan la cuenta que llegaríamos a 1400 toneladas. Otro dato más del nivel de improvisación. Porque la verdad que la báscula esta rota hace más de un año, entonces cuáles son las gestiones que usted realizó si esta tan preocupado por la crisis ambiental del predio, para arreglar esa báscula. En un año y medio no pudieron arreglar una báscula y nos piden que acompañemos una declaración de emergencia de 360 días. Hay que decir esto porque si no, después hablan la incompreensión, la falta de voluntad y de acompañamiento, la negatividad de la oposición que no quiere acompañar ahora un instrumento que es legítimo y que tiene el Departamento Ejecutivo para sacar adelante el problema de la basura. ¿Qué hicieron ustedes que en un año y medio no pudieron arreglar una báscula? Esa es una pregunta que yo le quería hacer a usted. Usted también dice que está muy preocupado por la pregunta que le hace la concejal Morro, un tema que venimos trabajando y aparte en esto no solamente la oposición de Unidad Ciudadana, trabajamos con el Frente Renovador, trabajo con Vilma Baragiola de incluso un sector que está en el oficialismo, venimos trabajando la agenda social del predio. Usted dice que está preocupado, que la verdad que sí, que el equipo social viene trabajando un montón. Bueno yo le quería hacer una pregunta: ¿usted sabe que no se ha ampliado el número -y en más de 24 meses de su gestión a cargo del ente- de cantidad de becas que se les otorga a niños y niñas que trabajan en el predio para que justamente no trabajen ahí más? Están pagando \$1500.= esas becas. Yo le quería preguntar, primero, si usted sabe a cuantos niños y niñas se les esta pagando (dato que no esta actualizado) y después, por qué si les preocupa tanto la situación social del predio, no han actualizado el monto de la beca. Algo que no puede contestar nadie y que tampoco no debe contestar un profesional social del equipo técnico del GIRSU, sino quien está a cargo del ente y es del Departamento Ejecutivo, que en todo caso no ha actualizado en el cálculo de recursos un programa como éste. Porque si no, dicen una cosa por un lado y hacen otra cosa por otro lado; la verdad es esa. Entonces si en 24 meses han dicho una cosa y han hecho otra, por qué nos van a pedir ahora credibilidad y un voto de confianza para acompañar una emergencia de 360 días como dice el concejal Bonifatti. Si durante 24 meses dijeron una cosa e hicieron otra, si durante 24 meses no gestionaron, por qué deberíamos creerles que ahora sí.

Sr. Leitao: No estoy de acuerdo para nada en que no gestionamos durante 24 meses, pero bueno lo dejamos ahí, yo respeto su opinión. Respecto de las becas, las becas son 50 aproximadamente no tengo exactamente el número, pero lo que nosotros tenemos es autorización no para el aumento sino de ir creando más becas por el momento. Es decir, tratamos de crear más becas que lo que está tratando el grupo de la GIRSU, no dar más importe. Este es un tema presupuestario que está para nosotros autorizado de esa manera. De la unidad ejecutora les aclaro que nosotros hemos hecho la invitación formalmente por escrito. Y le aclaro que están trabajando todas las áreas bien, lo que pasa que

hemos pedido por escrito que tenga el representante del Concejo Deliberante. Del crédito cedido por el BID, fue hecha la remediación del basural de más de \$120.000.000.= que fue aceptado y como ustedes sabrán en el día de la fecha estaba la Auditoría General de la Nación justamente auditando la obra hecha por el BID y oportunamente el crédito dado por el BID y aceptada una licitación internacional y que participe la empresa Tecsan directamente con la Nación. Es decir, el crédito del BID fue totalmente bien utilizado y estamos en este momento con un acta de transferencia justamente tomando en cuenta los términos en el cual dice el acta de transferencia viendo todo nosotros. Y como no hemos participado de la licitación, también estamos pidiendo algún tipo de información, como es lógico no vamos a aceptar sin tener la información correcta de lo que fue el pliego para ver qué fue lo que se pidió y qué fue lo que se realizó. Eso creo que es razonable y el Intendente está solicitando todos los términos técnicos y legales como para saber qué es lo que va a firmar en cuanto a la transferencia. Ustedes saben que esa transferencia a la Municipalidad, después de seis meses de recibimiento de la obra en provisorio, se tiene que hacer cargo de cinco años de todo lo que tiene que ver con el mantenimiento, también adjudicar alguna partida. Es decir, lo del crédito también es cierto se utilizó, bien utilizado gracias al Ministerio de Turismo de la Nación. Y en cuanto a la báscula, esa báscula nosotros tenemos que exigirle a Tecsan porque es la empresa la que tiene mantener y que poner en funcionamiento la misma. Como no la puso en funcionamiento, nosotros hemos hecho las órdenes de servicio correspondientes mensualmente y estamos haciendo de acuerdo a la estadística de lo entrado siempre, se le va a hacer todo el descuento cuando se le tenga que pagar a Tecsan los certificados. Es decir que nosotros ya hemos hecho todo el monitoreo, ya se le ha informado y se les han hecho varias órdenes de servicio continuamente por que la báscula la sostiene, la mantiene y de ultima la tiene que cambiar la empresa que opera el predio. No obstante no fue arreglada oportunamente, siempre se les ha hecho todas las órdenes de servicio para que la pongan en funcionamiento y en cuestiones del ingreso en función de la estadística nosotros lo estamos en este momento descontando una suma muy, muy importante antes de pagar el certificado. Lo que quiero aclarar es que yo nunca me basé en la parte climatológica que ha padecido eso, fue producto y eso es un punto, después tenemos todo el punto social que trae todo eso, andar como hemos andado en el barro, la gente no puede andar si no se puede arreglar, los playones obviamente que ellos les trae muchos problemas, a los camiones les trae mucho problemas de traslación también, al igual que la maquinaria. Lo climatológico es solamente una arista más de lo que produce todo un sistema que se va deteriorando y lamentablemente no se puede realizar operativamente como tiene que realizarse. Nada más y perdóneme pero si usted piensa que yo me baso solamente en lo climatológico, me estaría subestimando a mí.

Sr. Gutiérrez: Buenas tardes, gracias a ambos representantes del Ejecutivo en poder venir hoy a contarnos o por lo menos a intentar brindar un mapa general de la situación hasta este momento. Yo creo que hay muchos puntos muy débiles, hoy decían otros concejales sobre la falta de gestión y ustedes en la cotidianeidad de su discurso vuelven a decir “nosotros no tenemos falta de gestión, nosotros gestionamos”. Pero la verdad es que hay un rumbo que no lo terminan de explicar nunca, que es el rumbo que va a pasar a partir del 1° de marzo. Yo recuerdo cuando votamos en el Concejo Deliberante la designación de Eduardo Leitaó, una de las características en la que sobresalía en esa designación tenía que ver con que venía el mundo a la empresa. Y yo quiero hacer un pequeño juego de imaginación en el día de hoy de qué pasaría si un gerente de empresa viene y nos presenta a todos nosotros un plan de acción y nosotros como comisión directiva lo tenemos que votar. Viene el gerente y dice primero “hasta el momento el diagnóstico es el siguiente, estamos en una emergencia. Pero a partir de ahora si ustedes me dan a mí un cheque de tantos millones de pesos, vamos a poder saldar esa emergencia. Y es una emergencia que la verdad no nos toca solamente a nosotros como empresa, sino que está destinado a un montón de usuarios que se benefician con nuestro servicio”. Voy a cambiar algunos nombres: empresa por Estado, usuarios por vecinos y vecinas, gerente por responsable del área de Hacienda y del área del EMSUR. Ahora nos falta una parte del relato. Yo entiendo que no hay que caer en los problemas climatológicos, solamente en eso no podemos caer. Yo entiendo que no podemos caer en el estado deteriorado con el cual se fue desarrollando el predio de disposición final y el trabajo de las diferentes empresas. Yo entiendo que tampoco podemos hablar de los trabajadores, tanto informales como formales. El problema no está ahí, está claramente en otro lugar. ¿En el diagnóstico dónde está el problema? Para nosotros, la oposición, está en una falta de gestión absoluta ¿Por qué? Porque no hace dos días que están ustedes en el gobierno. Ustedes tienen dos años y un mes y medio prácticamente; entiendo que la tarea de Leitaó vino un tiempo después, podríamos acotarlo a un tiempo mucho más chico. Ahora la verdad es que para nosotros, para la oposición, entregarle un cheque en blanco al oficialismo para que vuelva a errar en el camino, la verdad que no es algo que consideramos. Asume el gobierno y establece -como lo dijo hoy el concejal Bonifatti- una cierta cantidad de emergencias. Nos solicita a nosotros, nosotros las analizamos políticamente la discutimos y en nuestro caso -Unidad Ciudadana- acompañamos algunas y otras no. Ahora la verdad que no vimos un cambio, no vimos una transformación en todas esas acciones que venían a desarrollar en el marco de la emergencia de género, de salud, de lo social, de lo económico, no vimos ningún cambio real. Yo lo lamento por ustedes que hoy lo están pagando en cuerpo propio desde este lugar, pero la verdad es que lo están pagando todos los vecinos de Mar del Plata y Batán a la hora de no saber si cuando hoy a la noche o el 28 a la noche sacan la basura, se la van a pasar a buscar en una hora, en media hora, o en 48 horas, o un mes, o en una semana. Y voy a ser un poco mundano, pero son muy resbalosos a la hora de poder definirnos algo. No nos pueden decir cuál es la empresa, cuál es el programa y el plan. Ahora esta “comisión directiva” que está acá -si volvemos al ejemplo de la empresa- sí tiene que firmarle un cheque para que puedan trabajar sobre algo que realmente no sabemos cuál es el trabajo y cuál es la empresa a la cual van a destinar. Yo creo que los vecinos de Mar del Plata y Batán, además de la gestión, requieren y necesitan servicios, y la basura es uno de los ejemplos más claros. Y a lo largo de este tiempo, y sobre todo en estos últimos cinco o seis meses, echémosle la culpa a la policía de la Provincia de Buenos Aires, hicimos un Decreto para que la policía Municipal sea quien cuida, y vuelvo a decir a lo climatológico, a todo. Pero la verdad es que el servicio, es un servicio que no es el acorde y el que se merecen nuestros vecinos y vecinas. Y el servicio -hoy mencionaba Ariel Ciano que no empieza solamente a la hora que sacan la basura- empieza a la hora de tomar conciencia cada uno de nosotros en que día tiene que sacar la basura. El martes y el viernes para las bolsas para reciclar ¿Qué día hay que sacarla? Y no lo saben y mucho menos los casi 3.000.000 de vecinos que vinieron de todo el país a lo largo de las últimas vacaciones, que fue el número que tiraron desde el EMTUR hace unos días. Entonces me parece que si nosotros tenemos que darles a ustedes un cheque en blanco en donde también van variando la idea de cómo hacer el cheque -el viernes tenían una propuesta, el lunes tenían otra propuesta, seguramente que mañana y ojalá que no y que pueda madurar esta propuesta- la verdad es que nos desconciertan, cotidianamente nos desconciertan. Unidad Ciudadana podría hasta abstenerse para ayudar porque la emergencia es real. Nosotros y me imagino que todos los que estamos acá somos vecinos, vivimos, transitamos la ciudad de Mar del Plata y Batán cotidianamente. En mi caso a las nueve de la noche el camión de recolección de residuos o sea que diez minutos antes tuve que sacar la basura, me imagino que todos sabemos más o menos cómo nos movemos. Ahora, la verdad es que no sabemos qué va a pasar el 1° de marzo, ¿otra vez vamos a volver a juntar basura en nuestros contenedores en los lugares en donde vivimos nosotros? ¿Tenemos la propuesta concreta? No. Recién lo escuchaba a Guillermo que mencionaba en una radio “hay algunas empresas que operan en Argentina que tiene la capacidad operativa para poder desarrollar” ¿Cuál es la empresa? ¿Y cuál es el costo real? Somos la oposición, nosotros no somos el oficialismo, no nos pueden llevar como si nosotros tuviésemos la posibilidad de definir nada, la

verdad es que no definimos nada, pero tampoco nos pueden pedir los votos para hacer lo que quieran con nosotros. La responsabilidad de los 124.000 vecinos que votaron a Unidad Ciudadana están sobre esta mesa, y esos 124.000 vecinos no se comunicaron con nosotros pero seguramente nos piden saber qué van a hacer el día 1º de marzo. Y hoy en esta mesa nadie nos dijo nada. ¿Piensan decirlo alguna vez? ¿Piensan decirlo antes del 1º de marzo? ¿O vamos a seguir jugando a las escondidas con uno de los problemas más importantes que tienen los vecinos en Mar del Plata y Batán y que no es solamente desde el 1, 2, 3 de enero de este año, sino que es desde hace un buen tiempo y sobre todo en estos últimos dos años? Quiero mencionar algunas cosas más también. Ustedes a lo largo de la alocución que fueron desarrollando pusieron responsabilidades en diferentes sectores, externas siempre fueron las responsabilidades. Para nosotros es mucho más fácil cuando alguien se hace cargo, que la responsabilidad de esto es nuestra. Vamos a decir de quién es la responsabilidad, los trabajadores de la UOCRA, los camioneros. Pero en un momento –porque contra 30 trabajadores es fácil agarrárselas- mencionaron a Tecsan también y dijeron que había sobrefacturado hasta 300% por encima algunas obras, lo dijo Mourelle. ¿Alguien hizo la denuncia de esa sobrefacturación? Tomó estado público hoy acá entre nosotros y si no, los miembros de esta Comisión conjunta vayamos hoy a hacer una denuncia. Porque así como avanzaron seguramente sobre diferentes sectores de trabajadores, sobre el empresario ¿alguien hizo la denuncia sobre ese empresario? Si no le hicimos una denuncia, además que el empresario nos estafó a todos nosotros, nosotros también nos estamos convirtiendo en cómplices de eso y Unidad Ciudadana no va a ser cómplice absolutamente de nada de esto. Entre algunas preguntas y propuestas. Queremos saber quién opera a partir del 1º de marzo la planta de disposición final de residuos ¿Quién va a trabajar? ¿Quién va a manejar la pala? ¿Quién va a abrir el predio? ¿Quién lo va a cerrar? ¿Va a estar las 24 horas abierto? ¿Quién va a estar cuidando? Queremos saber eso, creo que no es difícil la pregunta y seguramente que la respuesta no la tenga que dar Laitao, seguramente que la tenga que dar el Intendente o algunos de sus concejales. Pero queremos saber eso; de lo contrario, no estamos en condiciones de acompañar un nuevo cheque en blanco para el oficialismo. Y además queremos hacer una propuesta. Para nosotros no alcanza con una Ordenanza de declaración de emergencia en donde se menciona esto de abrir la posibilidad de otorgar una contratación directa a equis empresa. Queremos saber cuál es la contratación directa, cuáles son los costos. Y queremos solicitar y anexar un artículo nuevo que mencione que tiene que haber una comisión de seguimiento, una comisión especial que no es la de Medio Ambiente, y tiene que estar presidida por la oposición. Muchas gracias.

Sr. Laitao: Quería agregar también al concejal cuando dice que absolutamente no se sabe qué es lo que se va a hacer, que no tenemos el plan de trabajo. Esta emergencia es para justamente operar la planta de pretratamiento de líquidos lixiviados, la construcción de la pileta y de la parte operativa –otra empresa-. Eventualmente ese es el plan de trabajo, es por eso la emergencia y eventualmente si llega a haber una empresa que se pueda hacer cargo de todo como bien dijimos de algún proyecto que han presentado en este caso el CEAMSE específicamente nada más, que se haría cargo de todo en conjunto. Es decir, se sabe para qué se pide la emergencia, obviamente que yo no le puedo contestar en esta instancia qué empresa puede llegar a ser de alguna manera entre comillas la contratada.

Sr. Gutiérrez: Entiendo la sinceridad pero también hay que entender la cuestión política, esto es una cuestión política ya la decisión de nosotros, de la oposición es una cuestión política. Quién va a operar la planta de líquidos lixiviados y eventualmente son palabras que nosotros las tenemos que transformar en algo concreto, ya no podemos saber quién va a operar o quién eventualmente lo pueda hacer. Entiendo que haya un plan pero la verdad que no sabemos quien va a operar ese plan. Y otra cosa, usted dijo a lo largo del desarrollo de lo que nos venía a comentar que toda la información técnica está disponible, acá tengo el expediente ¿Por qué no está en el expediente? ¿Por qué no nos vinieron a convencer con la información que nos está ofreciendo Laitao hoy? Pero no, 24 horas para que se cierre el predio, para que colapse todo, nos falta esa información, sentimos que están jugando a las escondidas. ¿Qué es lo que no tenemos que saber nosotros la oposición? ¿Qué es lo que no puede saber el vecino que los voto a ustedes y nos voto a nosotros? ¿Qué es? Hay algo que esta pasando acá y la verdad que lo queremos en la mesa.

Sr. Laitao: Yo le digo que lo tienen en la mesa, desde febrero de 2017 lo tienen en la mesa. El pliego que está acá en el Concejo Deliberante justamente también incluía la construcción de los sectores B y C del Módulo 1, y también el tratamiento del 2. Es decir, lo que habría que restarle en esta instancia, es que la contratación de esta instancia que se hizo acá de licitación pública de los módulos B, C, y del módulo 1 habría que descartarlo de todo ese pliego. Es decir, técnicamente está presentado todo; lo que no se pudo llevar adelante fue justamente por el tema del financiamiento el tema de la licitación pública de una gran magnitud. Justamente ahora tenemos que recabar y caer en la construcción del B y C por una cuestión de emergencia también que no había existido hasta el momento.

Sra. Claudia Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Voy a tratar de ser breve y lo más acotada que se pueda hacer en estas circunstancias. Este es el pliego que usted está diciendo Laitao, esto ya pasó por dos Comisiones, tiene aprobación de dos Comisiones, incluso la de Medio Ambiente que preside desde principios de la gestión del doctor Arroyo Acción Marplatense a través del concejal Marcelo Fernández. Tuvo tratamiento en varias oportunidades y que se requerían informes del Ente de Servicio Urbanos y nunca los tuvo o los tuvo muy pocos, escritos me parece que muy pocos. Es por eso que la Comisión resolvió aprobarlo, después pasó a la Comisión de Obras y creo que también salió aprobado por la Comisión de Obras. Y le aclaro, señor Presidente del EMSUR, que usted forma parte de un equipo de gestión que integra una fuerza política que se llama Cambiemos. Y esa fuerza Cambiemos tiene la mayoría en las dos Comisiones que le falta el tratamiento, con lo cual si la idea era llevar a cabo el plan lo tendrían que haber aprobado y haber puesto a disposición de todos los vecinos de Mar del Plata –que seguramente así como acompañamos nosotros, otras fuerzas políticas por más que se haya cambiado la conformación iban a acompañar- de frente la herramienta más transparente que tiene cualquier administración pública que una licitación. Esto es lo que nosotros hemos trabajado y aprobado. Porque ahora se pone como una excusa más y la verdad que no. ¿Por qué está presente usted acá y por qué se tuvo que ir el Secretario que también estaba presente? Porque la oposición le pidió al presidente de la bancada oficialista que traiga a los responsables máximos por fuera del propio Intendente que es el responsable máximo, que nos explicaran qué van a hacer con la emergencia, para qué necesitan la emergencia, por qué van a dictar una emergencia, por que (ya más o menos lo sabemos porque el propio Intendente lo ha esclarecido) quiere hacer una contratación directa. Ya ni le pregunto a usted por qué mandó una emergencia con su firma pero para mandar la modificación donde dice “quiero hacer una contratación directa” ya ni lo llamó, esta acá escrito y lo firma él solo. ¿Por qué están ustedes acá? Porque nosotros les pedimos que alguien nos contara algo, hasta ahora no tenemos más que el diagnóstico, el diagnóstico de lo que la gestión no hizo, es el resultado de lo que la gestión no hizo. Yo la verdad voy a discrepar con todos mis antecesores. No estamos en emergencia, el predio es mentira que está en emergencia. Lo que tiene el predio es abandono, desidia, falta de gestión, incapacidad para hacerlo, eso es lo que tiene el predio, no tiene una emergencia. ¿Por qué digo esto? Porque para haber declarado una emergencia lo dice la literatura legislativa, vayan a consultar a quien quieran, a cualquier autor, lo dice la literatura judicial, lo dice la administrativa. Tiene que haber algo imprevisible algo que nosotros no podamos manejar, algo que diga que se está en emergencia y mucho

más para una política pública de interés común como es el medio ambiente. Porque cuando estamos hablando del predio de disposición final de residuos y el tratamiento de los residuos estamos hablando de una política pública que ya nos excede a todos nosotros, más allá de la fuerza política que representemos. Yo podría aquí contar todas las bondades de la gestión anterior en esa materia, pero no lo voy a hacer, porque mi responsabilidad como legislador es mirar de acá para adelante. Y de acá para adelante lo que hay es una gran, gran posibilidad de que a uno le dejen tantas dudas que empiece a sospechar. Yo le voy a yo les voy a decir con todas las letras, se ha mentido burdamente. El Secretario de Economía y Hacienda ha dicho que Tecsan no hizo lo que tenía que hacer en cuanto al tratamiento de lixiviados. Miente, se ha hecho una piletta anaeróbica, se ha hecho un sistema de aireación redirigida (pido disculpas porque nos soy técnico en la materia pero sí sé lo que se ha hecho). Y en todo caso el Secretario de Economía y Hacienda lo que ha hecho ahora es sumar a una excusa más, a un culpable más, entonces además de los recuperadores informales, además de los trabajadores de los distintos gremios, además de la empresa recolectora de residuos que acá en este mismo recinto el propio Secretario de Economía y Hacienda ha dicho que es una “cáscara” y que esa no es empresa. Por eso lo digo así. Pero resulta que a la “cáscara”, le aumentamos tres veces el presupuesto y la contratación, resulta que a la “cáscara” le sacamos el porcentaje que va destinado a campañas publicitarias para que los vecinos hagan la separación domiciliaria porque de eso se trata el plan. Y no lo digo yo, y no lo dice Acción Marplatense, lo dice el Banco Mundial, lo dice el Banco Interamericano de Desarrollo, quien les prestó la plata al Partido de General Pueyrredon, pero no se la prestó y dijo “tomen, muchachos, acá le doy la plata, hagan lo que quieran” sino que se la prestó porque había un plan y ese plan se transformó en un modelo para Latinoamérica; tal es así que la página actual del Municipio que tiene a Arroyo en su tercer año de gestión la tiene publicada en el sitio. Ahí habla el Banco Mundial de los beneficios de tener un plan para el tratamiento de residuos. Ahí habla el Banco Mundial de cómo Mar del Plata se transformó en la pionera y en el modelo a seguir, porque ahí dice claramente que lo que hay que tener es un contrato integral, que se ocupe de todas las cosas a la vez. Además de la desidia, de la mentira, lo que tenemos acá es que capaz que va a haber una contratación directa para uno que haga el tratamiento de los líquidos lixiviados. No soy especialista en el tema pero me imagino que para tratar líquidos lixiviados debe haber basura porque los lixiviados salen de allí; entonces de acuerdo al volumen de la basura y al tratamiento que se le dé a la misma, voy a tener los líquidos lixiviados y de acuerdo a los lixiviados que tenga, los voy a tratar de una u otra manera, por ejemplo, inyectándole oxígeno. No tengo ningún conocimiento del tema, pero sí me he preocupado. Señor Leitao, le tengo que hablar a usted solo porque en realidad invitamos al señor Leitao, presidente del EMSUR, y al Secretario de Economía y Hacienda porque creo que han quedado otras cosas. Ha quedado claro que una cosa pueden ser los informes técnicos y las necesidades técnicas (que son éstas, como bien se ha dicho) y otra cosa son la plata y los números, que los maneja el Secretario de Economía y Hacienda, que ahora tuvo que bajar de urgencia porque tiene que hablar con la UOCRA ya que estamos a menos de 48 horas de que el predio pueda volver a estar como estuvo el 1º de enero. Si eso no es falta de gestión, ¿qué es? ¿Qué se pensaba el señor Mourelle cuando vino a manejar los números de General Pueyrredon, con algo más de un millón de habitantes? ¿Creyó que era venir acá y “hacer jueguito”, usando los términos futboleros que le gusta usar al concejal Ciano? No, porque acá hay responsabilidades públicas, que las tenemos mayormente quienes vivimos acá, quienes hacemos política hace muchos años acá, quienes damos la cara todos los días acá, quienes hemos rendido cuenta antes y seguiremos rindiendo cuentas a futuro. Todos esos somos los que tenemos que hacernos responsables, no uno que viene y que no sabemos cuándo se va, no uno que nos dice cuánto más o menos se puede gastar en el tratamiento de nada más ni nada menos que de los residuos y que habla de la situación medioambiental de Mar del Plata. ¿A este predio, que le dio financiamiento el Banco Mundial y el BID, por qué le pasó esto y no le pasa lo mismo al emisario submarino, que enfrente en estos momentos está construyendo la planta de tratamiento de líquidos cloacales? Tiene el mismo tratamiento, la misma importancia. ¿Será porque la maneja Dell’Olio? Discúlpeme pero no me puedo abstraer de la situación política porque la verdad que acá estamos los bloques políticos, que no solamente necesitamos las respuestas técnicas, el correlato de lo que no se hizo, sino también las respuestas políticas. Esas respuestas políticas las tiene que dar el bloque oficialista, todos sus componentes, porque estoy diciendo algo claro: si quieren fuerzas opositoras responsables y colaboradoras, las van a tener; si quieren cómplices, no. Porque acá, sobre todo este artículo 2º, que ingresó hoy a las 13:30 horas, que es el horario que se fijó para la Comisión conjunta. Estamos hablando que entre el viernes –que se fijó la reunión de la Comisión conjunta- y lunes a las 13:30 horas ha habido una modificación más que es planteada por el Intendente. ¿Qué dice el Intendente? “Quiero una contratación directa y tomar posesión del predio”. ¿Qué significará “tomar posesión del predio”? ¿Que si no, entro a los palos, saco a todos los trabajadores informales, que ya vemos qué concepto se tiene de ellos? Les piden crear un registro de trabajadores informales porque, como bien se ha dicho acá, hay gente que hace casi veinte años que trabaja en el predio. No les han hecho ni un registro, no hay datos actualizados de nadie ni de nada. ¿Qué es “tomar posesión del predio”? ¿Que el predio es mío y lo municipalizo, que es otra de los rumores que se escuchó? Se dice que es caro el CEAMSE. Yo para nada voy a hacer una defensa del CEAMSE, no sé ni quiénes son, pero sí sé para los residuos hay que tener un plan integral, que empiece en mi casa separando residuos y termina en el predio tratando residuos. No hay otra forma. Todo eso debe estar coordinado, trabajado y responder a una política pública seria que debe dictar el Intendente. Pero ya sabemos que el Intendente –y los marplatenses le creyeron- tenía un plan secreto. Bien, sigue siendo secreto. Yo no creo más. Es imposible pensar que haya –y hablo por la bancada de Acción Marplatense- concejales con dos dedos de frente que puedan aprobar esta emergencia así como se las está pidiendo; la verdad que descreo de eso pero en verdad no lo sé. Por lo menos nosotros queremos fijar nuestra posición muy clara y concreta. Nos reunieron la otra vez para decirnos que nos iban a mandar un borrador de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva, todavía estamos esperando el borrador, lástima que se fue el Secretario de Hacienda, seguiremos esperando el borrador; consecuencia de ello, no se puede tratar dichas Ordenanza, no se puede tratar el Presupuesto. Me imagino que si quien tiene el destino del manejo de la economía y la hacienda municipal le cuesta tanto poder llegar con las Ordenanzas Fiscal e Impositiva al Concejo Deliberante, me imagino que le debe costar mucho más fijar una política pública en el tratamiento de residuos y el medio ambiente de Mar del Plata. No lo estoy excusando. Nosotros pensábamos que la llegada de dos funcionarios responsables de esta situación nos iba a aclarar; de alguna manera nos aclaran: las dudas y sospechas que teníamos ya no son ni dudas ni sospechas, son certezas.

Sr. Leitao: Dos cositas más, que yo en forma personal no se lo voy a permitir. Primero, que me trate de mentiroso desde el momento que usted dice que esto es una mentira; yo no estoy acá para mentir sino para hablar de la situación. Y la otra palabra que no voy a tolerar es que diga “sospechoso”. Me gustaría saber qué alcance tiene la palabra “sospecha”, porque se estaría diciendo como que acá se está haciendo algún tipo de contratación bajo criterios que no son los más santos. Quiero que me aclare eso y si no, bajo ningún punto de vista yo se lo voy a aceptar tampoco porque no estoy acá para mentir. No sólo he sido empresario, tengo más de 30 años en el Estado. Es nada más que para aclarar eso.

Sr. Daniel Rodríguez: Me gustaría hacer algunas consideraciones para, de alguna manera, ordenar el debate; si no, el debate se va a derivar a la discusión que no es. En realidad, lo que menos se discute acá es si se trabajó bien, mal, regular, en el predio, más allá de que algunos

tenemos objeciones. La verdad que a Leitao le toca la peor parte, que es defender encomiablemente una política de la cual usted no es responsable. ¿Usted sabe por qué no se votó el pliego? ¿Alguien del oficialismo le dijo por qué no se votaba el pliego?

Sr. Leitao: Hasta donde yo sé, entiendo que es por no haber tenido la partida de financiación como correspondía obviamente el Concejo Deliberante necesitaba esa información como corresponde. Puede estar técnicamente bien elevado pero si no tenemos las posibilidades de financiación es imposible llevarlo a cabo. Desde el Ejecutivo se trató de lograr partidas tanto de Nación como de Provincia, a la vista está que una cifra muy menor, de 17 millones, del Ministerio de Turismo de la Nación se dejó de percibir en junio. Eso también influyó muchísimo en llegar a esta situación.

Sr. Rodríguez: Yo no lo voy a poner en una situación incómoda, más allá de eso. En realidad, si hay alguien que no hizo absolutamente nada para que ese pliego no saliera es la oposición. Salió en dos Comisiones, se avanzó y, como dijo la concejal Rodríguez, no salió teniendo el oficialismo la mayoría. Acá el problema es la política, un tema que a usted lo tiene que sobrevolar porque usted es un funcionario y lo libero de esta responsabilidad; nosotros no debíamos estar discutiendo con usted sino que debíamos estar discutiendo con los integrantes del bloque oficialista y quienes respaldan a este gobierno comunal. Porque en estos últimos dos años –y ya no le voy a hablar a usted, lo voy a liberar en ese aspecto, es otra discusión que se puede dar en otros términos pero no ahora porque no es el momento- qué nos ha pasado en la discusión de la política. Se ha trabajado a mano alzada sin consultar qué es lo que pasaba. Se ha votado por mayoría simplemente y lo que es peor (porque muchas veces se utiliza la mayoría automática y de alguna manera está bien, algunos dirán “claro, es peronista, si sabrá de eso”, no tengo ninguna duda) es que siempre lleva a un final negativo, nunca positivo. Miren dónde estamos ahora; estamos corriendo atrás de un expediente y ya esto nos ha pasado con el bloque oficialista. Desesperados por quedar bien con Vidal, adhirieron a una ley que ahora no pueden presentar el Presupuesto y las Ordenanzas Fiscal e Impositiva porque no está de acuerdo a lo que se ha votado en la adhesión a la ley provincial. Hay horrores políticos y si el oficialismo no endereza los horrores políticos, no hay solución en esta ciudad. Lo libero totalmente, Leitao, quédese tranquilo, usted explicó, pero acá la discusión es otra. La discusión es que se nos pide acompañar, ayudar, dar un mano, en un salto al vacío porque no hay política. Ni siquiera hablo de picardía ni de otras cosas que algunos la pueden pensar, porque obviamente llevar las cosas a una adjudicación directa ... ¿Hay que explicar lo que piensa alguna gente? No. Pero ni siquiera digo eso. Por más que queramos colaborar –como estoy convencido que hemos hecho, al menos desde nuestro bloque- es imposible. Por lo tanto, creo que la discusión se debe centrar a partir de ahora en qué pasa con la política: no hay confianza en la ejecución de gestión de este gobierno y por lo tanto dar un cheque en blanco a una gestión en la que no se confía, es imposible políticamente. Creo que esto está agonizando, no hay que dar más vueltas; la verdad que propondría liberarlo a Leitao y me parece que la discusión está en otro terreno, que es el que corresponde. Además –cuando he podido conversarlo con gente del oficialismo lo he dicho- vamos a tener que “poner las barbas en remojo” porque si no, esta situación se agrava a cada paso. Y más de una vez lo hemos dicho: corre riesgo la institucionalidad, que es lo peor que nos puede pasar. Yo liberaría a Leitao, le agradezco mucho lo que nos ha transmitido y me parece que si hay algo para discutir es no seguir con esto de la manera que se está siguiendo políticamente porque va a ser un error gravísimo.

Sr. Leitao: Desde ya, muchas gracias y quería agregar una aclaración respecto al pliego. Oportunamente, en la Comisión de Medio Ambiente, solicitaron se agregaran varios puntos al pliego, los cuales se contestaron por intermedio de los ingenieros a cargo. Eso está por escrito, tenemos la copia recibida. Desde ya estoy a disposición de ustedes para todo tipo de aclaración que ustedes crean que es importante para estar más informados, estoy seguro que cualquier Secretario que integra el Ejecutivo está de acuerdo en eso. Muchas gracias a todos.

Sr. Martínez Bordaisco: Agradecemos entonces la presencia del señor Leitao. Tiene la palabra Arroyo.

Sr. Arroyo: En primer lugar, quería contestar lo manifestado por la concejal Claudia Rodríguez respecto a los anuncios. Es verdad que en el gobierno de Gustavo Pulti las cosas se decían, se decían una y otra vez gastando millones de pesos en publicidad y dejando deudas extremas. A todos nos gustaría hacer política inventando obras que después no podemos pagar o que después la paguen los que vienen; es como cuando en una obra trabajan apurado y dice “que lo arregle el que viene”. Después, es verdad que hubo un financiamiento del BID para hacer el proyecto del Módulo A, Módulo 1 y Módulo 2. El financiamiento para el Módulo 2 nunca estuvo, no teníamos el dinero. Con la llegada de Mourelle se reordenaron mucho los números y el dinero está rindiendo de otra manera en el Municipio. Salvo que haya un interés particular detrás de ese pliego ... bueno, si nosotros estamos buscando el financiamiento y no avanzamos, es extraño que lo quieran ...

-Se produce un intercambio de opiniones con la concejal Claudia Rodríguez, tras lo cual continúa el

Sr. Arroyo: Si van a tratar de cuestionar, en esta Comisión, la honorabilidad de Abud, el Intendente, Leitao o Mourelle, es una barbaridad. Dejemos de tratar de construir un relato porque justamente no es Arroyo quien está dando explicaciones en la justicia. Arroyo no sólo no tiene muertos en el placard sino que directamente no tiene placard. Después en un momento manifesté que me fue solicitado convocar a los funcionarios Leitao y Mourelle; la concejal Claudia Rodríguez –para variar- me salió al cruce y me dijo que no fueron invitados, que no sé qué y ahora utilizó acá el término “pongamos” o “traigamos”. Respecto de las medidas que debemos tomar y por lo cual solicitamos la emergencia es por los tiempos y obviamente eso implica una contratación directa y no un negocio porque dijimos una y otra vez el motivo por el cual queremos hacer esto y no se mandó a este Concejo Deliberante una autorización para poder celebrar un contrato con Tecsan porque Tecsan quería entre 9 y 9,5 millones de pesos cuando nosotros hoy estamos entre \$7,2 y \$7,8 millones de pesos, según responde a los mayores costos. Nosotros el otro día licitamos una obra con un presupuesto oficial del EMSUR, con empleados técnicos municipales, con un valor para los sectores B y C de casi 63 millones de pesos. Hubo tres oferentes: FACO, Milicic y EVA S.A. Nosotros les pedimos a las empresas que se ajusten al número que hoy estamos pagando porque no podemos pagar más, ahí no hay ninguna cosa extraña. La otra empresa es Tecsan, que está descartada. FACO –aparentemente- por lo que dijo el personal del EMSUR en el momento de la apertura, fue descartada por algunas inconsistencias, o sea, que FACO casi está afuera de tener la oportunidad de operar el predio, en caso que nos den este instrumento. ¿Qué es lo que queremos hacer? El sector B y reparar los dos playones donde estarían trabajando los recuperadores y el playón de contingencia, empezando por éste último para que estos recuperadores puedan trabajar ahí mientras se reparan los otros dos playones, al tiempo que se reacomode esa basura que hoy están desparramados en esos playones, ahora que no hay incendios. Eso es lo que vamos a hacer nosotros. Respecto al tratamiento de los líquidos, básicamente hay una sola empresa que está en condiciones de hacerlo en forma directa, o sea, de entrar y rápidamente operar esta planta porque tiene el conocimiento para ello y no necesita tiempo para setearla. Estas empresas que nombré también tienen ese personal pero necesitan otro tiempo para poder operarla, tiempo del cual no disponemos. Esta

empresa es Unitek tiene los conocimientos técnicos, es una empresa marplatense que trabaja con el mundo y se ajusta al número que el Ejecutivo le puso y es lo que se está pagando hoy. ¿Qué puede haber de raro en todo esto? Nada. En el pliego que se pide los 90 días va a venir el resto de las obras que hay que hacer para concluir el proyecto total, que lo que falta es el Módulo II y una nueva planta de tratamiento, licitación que va a hacer de entre 10 y 14 años, por eso se está estudiando la forma en que se autofinancie o se financie con la misma empresa, es decir, que la empresa tenga la capacidad para poder financiar esa obra y la pueda afrontar el Estado Municipal. Si después conseguimos ayuda de la Provincia o de la Nación o ayuda internacional, mejor, pero nosotros tenemos que prever de hacer una obra que solucione el tema, que la podamos pagar y no hagamos desastres con la plata para la gestión que venga. Propongo, como moción, que se ponga en votación el expediente de la emergencia del predio de disposición final de residuos. Gracias.

Sra. Coria: Disculpen porque no soy de la Comisión pero estuve aquí escuchando todo este tiempo. En función de lo que estuvimos charlando en Labor Deliberativa, más allá que el proyecto viene con plazos estipulados, propongo que pensemos en otros plazos. Pensar en una declaración de emergencia con una herramienta tan abierta como se plantea en el artículo 2° -de un año- por allí podría ser un plazo demasiado extenso; podríamos pensar en achicar ese plazo a la mitad o hacer una reevaluación a los 180 días para ver cómo podemos seguir. Por otro lado, la modificación que ha llegado lo que hace es ponerle un contenido más concreto a lo que sería la declaración de emergencia, cuando habla específicamente de la autorización. Aun entendiendo que hay alguna urgencia -ya planteada por el Bloque de Agrupación Atlántica PRO- para tener a la brevedad una sesión, creo que un informe de Legal y Técnica respecto a de qué hablamos cuando hablamos de tomar posesión del predio y demás, podría ayudar a clarificar y darnos un respaldo en la aprobación de este tema. Y el último tema un poco lo aclaró Leitao cuando dice que el pliego del cual están hablando es el pliego que hemos tenido aquí y no es que acá no ha salido. Aquí voy a salvar la responsabilidad de nuestro bloque ya que tenía una fuerte participación en las Comisiones por donde pasó, había claramente un pedido del Departamento Ejecutivo en función de que no había una financiación. Pero como plantea que el pliego es más o menos el mismo o que las condiciones son más o menos las mismas, por allí creo que también podríamos ajustar el plazo. Son ideas que se me ocurren en función de cosas que se han ido conversando a lo largo de la jornada. Otra cuestión que me parece puede ser interesante para que el Concejo Deliberante no pueda desvincularse de este tema durante el período de la emergencia sería incorporar en esta misma Ordenanza la creación de una comisión de seguimiento y monitoreo, que tenga la posibilidad de recibir información respecto a cómo se va avanzando y a su vez de volcarla en el resto de las comisiones de trabajo. Son elementos que acercarán más, no tengo idea qué piensan hacer los diferentes bloques respecto a esto pero sí he escuchado que por allí algunos podrían estar acompañándonos y quizás incorporando una o todas o varias. Insisto, no es una propuesta formal, no integro las Comisiones, pero podrían ser algunos elementos que al menos le pido al Bloque de Agrupación Atlántica PRO que los evalúen para ver si podemos enriquecer un poquito más este proyecto de Ordenanza. Lamentablemente debo darle un poco de razón a algunos que se quejaban de que ha venido, ha tenido una fuerte modificación hoy y que nuestra responsabilidad como legisladores -más allá del rol que tengamos, oficialistas u opositores- lo que tenemos que hacer es generar una Ordenanza que tenga mínimamente un respaldo legal y que trate de ajustar los plazos lo máximo posible. Nada más, gracias por permitirme hablar.

Sra. Santoro: Simplemente en honor a la cordura, al sentido común y a la seriedad de este Cuerpo, quería plantear y contestándole un poco al presidente de la bancada oficialista de Agrupación Atlántica PRO, que planteó que no tenía nada de raro esta situación, no tenía nada de poco transparente estar discutiendo a esta altura del partido la contratación directa, o sea, una de las cuestiones para lo cual va a dar margen a esta herramienta que es la declaración de la emergencia, entre ellos la contratación directa, dijo que no tenía nada de raro ni de poco transparente. Le recuerdo -porque él estaba hablando como si estuviéramos en los plazos normales del contrato- que el contrato de Tecsan venció en diciembre, o sea, si había alguna intención del oficialismo, respetando los plazos y estaríamos hablando en términos de previsión de la gestión como hemos hecho ya en más de una oportunidad en alusión a este tema, este escenario que él plantea de discusión legislativa debería de haberse dado en diciembre. Lo normal hubiera sido discutirlo en septiembre u octubre del año pasado, y no estar discutiéndolo hoy a un día y medio de que se concluya la prórroga, porque lo que estamos discutiendo es en el marco de la prórroga que además le recuerdo -hablando de lo normal y de lo raro- que fue resuelto el conflicto después de varios días sin recolección de residuos en plena temporada -hablando de lo normal y lo raro- más de 72 horas sin recolección de residuos, la ciudad colapsada, un caos, y con una gestión directa de la Gobernadora que intervino para resolver este tema. Nada más que para aclarar este tema, porque si no, parece entonces que la oposición no tiene voluntad de nada y que estamos discutiendo porque nos encanta discutir y poner trabas a una gestión que hace todo bien. La verdad que es una cosa insólita.

Sr. Ciano: Dos o tres cuestiones muy sencillas. La primera de ellas tiene que ver con la voluntad de la oposición de ayudar en este tema sensible. Fue un concejal de la oposición, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente, quien acompañó la convocatoria del día de hoy, si no, hubiera tenido serias dificultades de constituirse esta Comisión conjunta, con lo cual mal pueden sostener (esto queda grabado, presumo que alguna vez el presidente de Agrupación Atlántica PRO leerá esta desgrabación o se lo contarán sus compañeros de bloque) que no hay voluntad de la oposición de trabajar en el sentido de mejorar la calidad de vida de la gente. Por otra parte, yo recojo lo que dice el concejal Coria, que plantea una serie de reformas a la reforma de la Ordenanza que envían 48 horas después de haber enviado el original, el Intendente sin la firma, que es un tema menor o no de los funcionarios del área. Es decir, el proyecto de Ordenanza lo eleva con Leitao, la modificación la eleva sólo el Intendente, las modificaciones que plantea la concejal Coria, que pueden ser atendibles o no, requieren del estudio de las modificaciones, las acaba de plantear. Con lo cual, me parece que esas modificaciones deben ser estudiadas y me parece que para decirle sí o no las modificaciones, requiere que los concejales nos tomemos un tiempo, y no hablamos de 800 días como se tomó el Intendente para plantear la Ordenanza. Hablamos de dejar el expediente en Comisión con una propuesta formal, para trabajarlo y para tratar de consensuar la mejor Ordenanza posible. Más de una vez se ha hablado aquí del trabajo en equipo, que entre todos podemos enriquecer la idea de uno, de dos o de tres. Bueno, acá hay una oportunidad. En presidentes de bloques, enriquezcamos esta Ordenanza, nosotros estamos dispuestos a trabajar, a ver la forma de permitir que de una vez por todas este tema se empiece a resolver. Ahora, necesitamos plazo, 17:12 horas lo debe de haber planteado Coria, 17:16 horas van a querer votarlo, si quieren hacer informalmente poner miembros de la Comisión, no importa, más a mi favor, ni siquiera está planteado formalmente. Con lo cual, hago una propuesta formal de que quede en Comisión este expediente con el compromiso de volver a reunirnos cuando sea, cuando lo tengamos trabajado, y cuando podamos evacuar las dudas que tenemos.

Sr. Gutiérrez: Sí, a lo que mencionó el concejal Ciano, nosotros queremos abonarle esto de la posibilidad de -con las diferentes miradas que aporta la UCR de parte del Bloque Cambiemos- fortalecer y empoderar este expediente. Desde Unidad Ciudadana estamos en condiciones de acompañar la posibilidad de que quede en Comisión para solicitar los informes que se requirieron a Legal y Técnica, para sumarle el nuevo

articulado que tiene que ver con lo de la comisión de seguimiento. Así que nos parece pertinente y sumamos a esta moción que hace la UCR informalmente, y formalmente después el Bloque de Un País, para que el expediente quede en Comisión y se pueda seguir trabajando en la misma.

Sr. Arroyo: Desde este bloque y como presidente del mismo, le digo a la Comisión y a la concejal Coria que ha manifestado esa inquietud informalmente, que la vamos a tomar, la vamos a tener en cuenta y de acá la verdad que no vamos a acompañar que quede el expediente en Comisión en función de la escasez de tiempo que tenemos, y que vamos a analizar de acá a la sesión estas propuestas que nos han alcanzado en forma informal y formal. Y reiterar que vamos a acompañar este pedido.

Sr. Gutiérrez: Solicito la votación nominal.

Sra. González: Gracias. Voy a tratar de ser breve, ya que hemos tenido una charla bastante prolongada con Guillermo Arroyo, con Loria y con el Secretario de Hacienda hoy, no voy a hacer referencia a la historia del predio y de sus concesiones porque todos lo conocemos. Lo que nosotros hemos decidido con nuestro equipo luego de trabajar más de un año acerca de esta situación con investigaciones serias, inclusive lo manifestamos en la reunión hoy, para poder apoyar a este gobierno y darle más transparencia y más claridad, hemos decidido de alguna manera no apoyar esta Ordenanza de declaración de emergencia, fundamentalmente porque lo que pretendemos es que este gobierno pueda de alguna manera exceder y planificar como corresponde un proceso de licitación, lo cual le va a otorgar al Municipio un fortalecimiento institucional y un grado de transparencia que necesita hacer mucho tiempo. Sí hemos hecho una propuesta de posible solución que no fue tomada pero me parece que es conveniente que la pueda compartir con ustedes. Nosotros pensamos en la posibilidad de que OSSE se haga cargo por el tiempo de la emergencia de la planta; tiene personal idóneo, cuenta con todos los cargos técnicos para poder hacerse cargo de todo lo que tiene que ver con la cura del suelo que es lo que urge en este momento y la redistribución de la basura. Yo creo que esto se puede hacer, que están muy capacitados, que diría que tienen los mejores profesionales de Mar del Plata y zona preparados para este tipo de tarea. No es una mala predisposición con respecto al gobierno del Intendente, muy por el contrario, nosotros desde el partido siempre somos personas que vamos a tender a establecer la mayor cantidad de herramientas democráticas posibles para poder ayudar en el fortalecimiento del gobierno, por lo cual volvemos a hacer la propuesta a todos los concejales acá de que OSSE está en condiciones de poder hacerse cargo de atender el predio y de alguna manera pensar que conjuntamente con la ley federal de energía de la Nación estaríamos en un momento donde hoy la basura es un costo para este Municipio, pero en breve va a ser un gran capital con el que podemos contar, que inclusive le puede dar ingresos al Municipio. Creo con esto un poco haber sintetizado nuestro pensamiento. Gracias.

Sr. Martínez Bordaisco: Tenemos dos mociones efectuadas, la primera es que el expediente quede en Comisión, propuesta por el concejal Ciano. La segunda es la aprobación en este momento de la declaración de emergencia ambiental. Por la primera moción en cuanto a que el expediente quede en Comisión, como recién pidió el concejal Gutiérrez y como así lo asiste el Reglamento, la votación es nominal. Lo que dice el Reglamento- artículo 50º- es que "cuando un asunto corresponde a jurisdicción o competencia de dos o más Comisiones, éstas pueden reunirse en forma conjunta ejerciéndose la presidencia en el orden establecido en el artículo 32º. Deberá en ese caso existir quórum en forma individual en cada una de las Comisiones y la resolución que adopten será considerada como despacho conjunto. La convocatoria será efectuada por todos los presidentes de las Comisiones que se reúnan. Los concejales que integren más de una Comisión de las que se reúnen en forma conjunta, tendrán un voto en cada una de ellas, por lo tanto, voto doble. La votación se hará en forma nominal como igual así lo aclaró el concejal Gutiérrez. En caso de ausencia de los presidentes de las Comisiones intervinientes, la presidencia será ejercida por el vicepresidente en el orden establecido en el artículo 32º". Por lo tanto, seguimos con la votación.

-Efectuada la votación nominal de la moción de que el expediente quede en Comisión, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la afirmativa los concejales Gutiérrez, Santoro (voto doble), Claudia Rodríguez, Fernández, Morro, Carrancio. Total: 7 votos. Votan por la negativa los concejales Arroyo, Carrara, Martínez Bordaisco (voto doble), Serventich, González, Loria (voto doble). Total: 8 votos.

Sr. Martínez Bordaisco: Negativo, no pasa el expediente a Comisión. Pasamos a la segunda moción.

Sra. Rodríguez Claudia: Se ha hablado de muchas cosas, menos de las cosas importantes. Primero, aclarar que cuando en Labor Deliberativa pedimos que vinieran dos responsables del Ejecutivo, no pedimos -como mal se dijo inicialmente acá- que vengan "para hacerles consultas". Pedimos y creo que queda allí consignado -ahí está el Secretario del Concejo Deliberante- al presidente de la bancada oficialista que vengan a explicarnos qué querían hacer. Esa era la diferencia, no es que digo y desdigo, hay una gran diferencia entre "los trajimos para que ustedes les consulten" o "vinieron para explicar". Segundo, voy a sostener con énfasis lo que he dicho, se ofenda quien se ofenda, le guste a quien no le guste, se sienta tocado, más tocado o menos tocado el que se sienta tocado o menos tocado. La verdad que todos asumimos responsabilidades cuando se asume el cargo de funcionario público a cargo de un ente que además es votado con la anuencia del Concejo Deliberante y que además tiene una bancada que no lo ha votado. Uno se hace responsable de lo que se hace responsable, entonces le tiene que tocar la parte que le tenga que tocar. Lástima que se levantó y se fue el señor, lástima que el otro responsable, el de los números donde queda claro que acá no es una situación de emergencia técnica, acá lo que se nos quiere decir es que no tengo la plata para hacer lo que tengo que hacer. Bien lo explicó el señor Leitao "lo que hay que hacer es esto, es el plan, pero no hay el financiamiento". Tampoco lo buscó, no buscó ni el del Banco Mundial ni el del BID, que han sido los creadores, están consternados los técnicos de esos dos estamentos ante la situación de Mar del Plata, porque cuando uno declara una emergencia ambiental en el predio de disposición de residuos, acuérdense y acordémonos todos los marplatenses que somos una vidriera y que nos gusta decir algunas cosas, como por ejemplo que haya sido una temporada exitosa, que nosotros celebremos porque eso es mano de obra para muchos marplatenses que viven y trabajan en la temporada, pero así como nos gusta hacer vidriera de eso, acordémonos que somos vidriera de todo lo otro también. fuimos vidriera en enero y ahora vamos a ser vidriera con esto. Porque declarar una emergencia ambiental en un predio que ha sido trabajado durante años por estamentos internacionales que lo fijan como un modelo, esos técnicos que son responsables de los recursos que ya le dieron a Mar del Plata y que se usaron como bien se dijo acá, lo dijo Leitao "bien se usaron", están consternados, no pueden creer que en dos años se haya dilapidado el patrimonio ambiental de Mar del Plata, con los millones de dólares que salió, no lo pueden creer. Entonces vamos a ser vidriera internacional también, acuérdense de eso. Y por último, podemos hablar de todas las cosas que se hablan acá, de la forma cómo se hablan acá cuando asumo la responsabilidad de ser el presidente de la bancada oficialista -me paro, me voy, hablo por teléfono, salgo al balcón, me

excuso, y lo hablamos como lo hablamos hoy acá- esta es una emergencia mamarracho: el viernes mandaron esto, y el lunes a las 13:30 horas entra lo otro. Entonces háganse cargo todos de lo que van a hacer todos los que acompañan esto. A las 13:30 entré sin la firma del responsable, sin ningún informe técnico de ningún área, entré esto firmado por el Intendente que ahora ya creo se cree emperador, pero el Intendente responde a una fuerza política que es el Bloque Cambiemos, porque no se es el Bloque Cambiemos, para algunas cosas sí y para algunas cosas no, se es el Bloque Cambiemos para todo. Porque si puedo encabezar una campaña, puedo encabezar una lista del Bloque Cambiemos y sacarme la foto con todos los funcionarios del PRO habidos y por haber, y eso me da una cierta autoridad para plantear temas de la ciudad, nos gustaría que alguien aquí hoy nos pueda contar qué plan tenía cuando encabezó esa lista de Cambiemos y salió electa concejal. Así como nos dijo en la sesión pública especial cuando quisimos traer a Mourelle y a Leitao y se ofendió porque los queríamos interpelar y nos dijo que iba a estar todo solucionado, hoy podría haberle venido a explicar a todos los marplatenses en una herramienta pública y transparente que es la que se está diciendo, qué pensaba hacer para el futuro de Mar del Plata y el Predio y el medioambiente de la ciudad. Yo tengo una forma de decir las cosas y claro que no gusta, tengo un tono y claro que no gusta, y capaz que lo digo con menos suavidad que lo que ha hecho la señora concejal de la Coalición Cívica, ha dicho casi lo mismo que digo yo, con otro tono, por supuesto, porque ha dicho que quiere plantear una política pública democrática, dándole las mejores herramientas al Intendente, que son las más transparentes, que es un proceso licitatorio. Y ha dado una solución que se analizará, el problema que tenemos es que la tenemos que analizar en contrarreloj, en tiempo récord, ni Nora Vega nos salva, hay que hacerlo hoy, ya. Para mañana, porque el 28 se va Tecsan y no se sabe quién viene. Yo me pregunto, ¿el día 1 de marzo va a ir Leitao a abrir el predio? Quería decir todo esto, porque a mí me parece que se nos somete a una gran responsabilidad y se nos exigen cosas que no se las exigen a sí mismos, entonces somos los opositores después los responsables de los desastres. Se tiene una exigencia para con nosotros tramposa, porque se plantea una emergencia solamente a efectos de hacer una contratación directa, digámoslo con todas las letras. ¿Y qué problemas tenemos los concejales? Que no tenemos las herramientas para dar respuestas a los vecinos porque es difícil de explicar todo esto administrativamente, y se abusa con eso, se comete un abuso, y nadie explica nada. Entonces, la verdad, vuelvo a insistir, ¿quieren responsables? Los tenemos, ¿quieren trabajadores legislativos? Los tenemos, ¿quieren cómplices? Ya saben dónde buscarlos.

Sr. Rodríguez Daniel: Como conclusión, cuando entré a la última etapa del Concejo, a Ariel Ciano, ante algunos acontecimientos que sucedían acá adentro, le dije “no, Ariel, no te sorprendas, esto es poco”. La verdad que hoy hasta hay componentes de Cambiemos que con mucha alegría digo que la actitud de la concejal la verdad que ennoblece lo que está sucediendo, la verdad que es así. Y que la actitud de Coria, del radicalismo -que creo que es Cambiemos- planteando un impasse, la posibilidad de que podamos encontrar un camino y demás, sea rechazada también, no me sorprende nada. Ya lo dije muchas veces y lo repito: muy mal vamos, muy mal, muchachos. Esto tiene un límite. Si ustedes creen que de prepo las cosas van a salir, tiene un límite, y después nos vamos a ver a la vuelta, todos nos vamos a ver, y el pueblo de Mar de Plata los van a ver a la vuelta, así no se hacen las cosas. Más de una vez, he visto al presidente del bloque pidiendo que le den una mano, “vamos a ver qué hacemos”, “por favor, que tiene que salir hoy”, evidentemente no hay posibilidades. Hoy estaban dadas todas las condiciones para que replanteemos esto, y tampoco, porque evidentemente tenemos que mirar un poquito más para arriba. No sé si será a tu papá, ya se lo dije la otra vez, no se peleen tanto por la candidatura porque Vidal no apunta a ninguno de los de Mar del Plata, eso está claro, así que no se gasten en vano. Y en esto pasa lo mismo, va a pasar lo que tiene que pasar, esto así no camina, porque después escucho hablar de la dignidad, de la política, de la transparencia, de la democracia. Hoy la verdad estoy asombrado yo, parece mentira, estoy asombrado y he pasado bastante en estos dos años, y estoy asombrado. Todas las posibilidades para poder rediscutir y poder acompañar esto, ¿y la rechazan también? Perfecto, así serán las reglas del juego.

Sr. Ciano: Pedí la palabra porque me sentí aludido por el concejal Rodríguez y no quería dejar pasar la oportunidad que -tal cual él lo relata- obviamente nos incorporamos con Mercedes a este Concejo hace poco más de dos meses, hemos planteado en cada reunión de presidentes de bloques la necesidad de trabajar en conjunto por los temas centrales. También hemos señalado que comprendemos muchas veces las necesidades del Ejecutivo, vaya si las comprendemos, me ha tocado ser Presidente del Concejo, presidente del bloque oficialista, Secretario de Gobierno, con lo cual no le rehúyo a la responsabilidad, sino todo lo contrario. Y también tenemos por supuesto aspiraciones, como tenemos todos, de asumir mayores responsabilidades si la gente así lo decide y si Dios nos acompaña alguna vez. Y por eso también, con optimismo y cierta candidez, hemos planteado en público y en privado, en el recinto y en las Comisiones, la necesidad de buscar consensos, incluso entendiendo el apuro. Hemos planteado alternativas, hoy la ha planteado la concejal González, la verdad que merece analizarse si OSSE está en condiciones, si puede, yo comparto los conceptos que señaló con respecto al personal técnico de OSSE, lo dije cuando formaba parte de la gestión, no me voy a desdecir ahora, porque no es así, deben ser los mejores cuadros técnicos que uno puede tener memoria, de un organismo oficial, por lo menos yo pienso eso. Quizás estén en condiciones, quizás no, habrá que analizar esa cuestión. La concejal Coria plantea unas modificaciones interesantes, porque la verdad que el ánimo nuevo está en acompañar esta iniciativa; ahora, el presidente del Bloque de Agrupación Atlántica dice “no, va como lo modificó Arroyo”, que todavía nadie explicó por qué no tiene la firma del presidente del ente, no sabemos si es porque no está de acuerdo, si es porque en el apuro no pasaron por la oficina, estuvo cinco horas sentado acá, lo podría haber firmado. ¿Qué entendemos o qué intuimos? Intuimos que la idea es aprobar rápido este proyecto para juntar ocho firmas, pedirle al Secretario que está ahí que reciba la aprobación de este despacho, y convocar a una sesión mañana a la noche, para tratar la autorización para una contratación directa del contrato más caro que paga el Municipio. Alguien podría entenderlo si estuviéramos el 14 o 15 de diciembre de 2015, porque habrían asumido hace cuatro o cinco días y quizás podríamos entender ese apuro. Pero pasaron 800 días, uno no lo dimensiona, 800 días, uno tras otro. Pensemos qué hicimos nosotros en 800 días: algunos se entrenaron para una competencia deportiva, otros se prepararon para trabajar, otros analizaron casos, otros se prepararon para acceder a una concejalía, otros hicieron varias de estas cosas juntas. Evidentemente quien no hizo las cosas bien fue el Ejecutivo, que tardó 800 días para pedir una emergencia. Y no escuché una sola autocrítica, porque si no entendemos que nos equivocamos -que todos podemos equivocarnos- es difícil que podamos corregir los errores si creemos que hacemos todo bien y la culpa siempre es del otro. Esto pasa en la política y pasa en la vida. ¿Ustedes nunca se equivocaron en esos dos años y dos meses? Nunca escuché decir que se equivocaron. Uno no quiere ser autorreferencial pero hoy a la mañana hubo una Jornada de Trabajo y lo primero que hice dije fue pedir disculpas a un montón de padres que estaban aquí por el tema autismo por lo que no pudimos hacer en la gestión que yo integré. ¿Eso menoscaba el interés que puedo tener o le quita mérito a lo que pueda plantear? No. Ahora, en esta gestión, la culpa siempre la tiene el otro: si no es el sindicato, es la herencia recibida, si no es la Gobernadora Vidal (salvo cuando tengo que hablar bien de Vidal porque me conviene), o la culpa la tiene Guillermo Montenegro. Siempre la culpa la tiene alguien ajeno o extraño a nosotros. Muchachos, están gobernando la ciudad más importante de la Argentina; sin dudas, la ciudad más querida por los argentinos y encima, con el mismo color político que la Provincia y la Nación, como no pasaba desde el '83. Con una Gobernadora que se pasa todo el verano mirando a la ciudad con la mejor intención, más allá de los resultados que tenga. Con un Presidente

que viene cada quince días a Chapadmalal. Gobiernen en serio para todos y tengan conciencia de que lo que queremos es enriquecer. ¿Nosotros queremos ser gobierno dentro de dos años? Sí, pero de una ciudad mucho mejor que ésta, mucho mejor que la que lamentablemente están llevando a cabo y sin consensos. Estamos pidiendo 24 horas para tratar lo que acaba de plantear la concejal Coria y seguramente dentro de un rato van a entrar una nota para hacer una sesión para mañana a las siete de la tarde. Recapaciten, hay gente con experiencia, con muchos años haciendo política, hay gente inteligente, preparada. Recapaciten y quizás puedan salir de esto y de otras cuestiones mucho mejor parados, con la anuencia de muchos más concejales, con una Ordenanza enriquecida y con mucho más consenso del que tienen si hacen lo que supongo –dejando de lado mi candidez– que van a hacer.

Sra. González: Sólo quería hacer un agregado. ¿Por qué pienso que es importante que apliquemos un proceso licitatorio como corresponde, claro y preciso? No tenemos que olvidarnos que este proyecto se inicia en el gobierno nacional anterior y que, por otro lado, todavía está en estudio esa vieja licitación bajo la investigación del fiscal Rívolo. Por lo tanto, creo que nosotros tenemos la obligación moral y ética de ser mucho más claros y transparentes todavía. Nada más que eso quería decir.

Sr. Arroyo: Primero, para responder un poco a lo que dijo el concejal Ciano. Yo no dije “no” rotundamente, dije que de acá a la sesión vamos a evaluar la posibilidad de evaluar y discutir eso. En segundo lugar, reitero que la contratación directa es por los valores actuales que vienen de una licitación pública y honesta, nacional e internacional. Y vamos por lo mismo, para poder continuar con un servicio de disposición final. Si nosotros en este momento esperamos a hacer la licitación y no sancionamos la emergencia, se prende todo fuego. Esto es simple. Nosotros no podemos esperar los tiempos administrativos que creo todos sabemos para hacer una licitación; esto no se trata de ser deshonesto. Hay que hacer tres cosas puntuales e inmediatas. Respecto a la modificación del artículo 2º, lo único que hace es especificar un poco más el alcance, no es un tratado de Derecho Internacional. Por último, solicitar que pasemos a votar porque creo que entre votación y votación empezamos a hacer todos uso de la palabra y no sé si corresponde.

Sr. Martínez Bordaisco: Corresponde en términos que es importante enriquecer el diálogo que estamos llevando adelante. No habiendo más pedidos de palabra, pasamos a votar la segunda moción, que es que se vote el expediente, declarando el estado de emergencia ambiental del predio de disposición final de residuos por el término de 360 días, con la última modificación del artículo 2º que fue agregada. Tal como pidió el concejal Marcos Gutiérrez y como también así lo asiste el Reglamento en el artículo 50º, la votación es nominal. “Artículo 1º.- Declárase, por el término de trescientos sesenta (360) días, el estado de emergencia ambiental del predio de disposición final de residuos dentro del Partido de General Pueyrredon. Artículo 2º.- El Departamento Ejecutivo municipal arbitrará los medios necesarios para garantizar a la población del Partido de General Pueyrredon la efectiva prestación del servicio de disposición final de residuos en el actual predio de disposición final en el marco de la normativa ambiental vigente. Atento a ello, se lo autoriza a contratar en forma directa, tomar posesión del predio y llevar a cabo todo acto o diligencia que resulte necesario para asegurar la debida prestación de los servicios esenciales, salvaguardando el ambiente, la salud y la seguridad pública. Artículo 3º.- El Departamento Ejecutivo elevará al Honorable Concejo Deliberante en un plazo máximo de noventa (90) días, el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a licitación para la Construcción y Operación del Módulo 2 y obras anexas y complementarias del Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos. Artículo 4º.- Comuníquese, etc.”.

Sra. Rodríguez: Quería acotar –ya que esto queda grabado y para que los concejales lo sepamos todos– que los 360 días administrativos, como no dice que son 360 días corridos, ese plazo no lo tomemos como un año sino que se va a hacer casi dos años.

Sr. Fernández: Una última apreciación simplemente. Del artículo 2º, que ingresó y que no tuvimos prácticamente tiempo de estudiarlo, haciendo un repaso del mismo y en línea con lo que estaba diciendo la concejal Rodríguez, el tema de que el Ejecutivo Municipal pueda tomar posesión del Centro de Disposición Final, en realidad no es necesario; es la potestad que tiene una vez que termine el contrato con la empresa Tecsan. Más allá que queda clarísimo que cuando se declara la emergencia, el Estado Municipal queda habilitado ya para hacer una contratación directa. En realidad, esta modificación que ha acercado el Ejecutivo está abundando sobre algo que queda más que claro y creo que, antes de su ingreso, a todos nos quedaba claro que es lo que estaba buscando el Ejecutivo, que era contratar directamente.

Sr. Martínez Bordaisco: Pasamos entonces a la votación nominal de la segunda moción efectuada, que es la votación del expediente 1243, con la incorporación del artículo 2º.

-Votan en forma negativa los concejales Ciano, Gutiérrez, Santoro (voto doble), Claudia Rodríguez, Fernández, Morro, González. Votan en forma positiva los concejales Martínez Bordaisco (voto doble), Arroyo, Carrara, Serventich, Carrancio y Loria (voto doble). Con el uso del voto doble de la Presidencia, queda aprobado el expediente declarando la emergencia en el predio de disposición final de residuos.

Sr. Martínez Bordaisco: No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se da por finalizada la reunión. Buenas tardes.